



**Universidad del Azuay**

**Facultad de ciencia y tecnología**

**Escuela de Biología del medio ambiente**

*“Diseño y publicación de una revista de gestión ambiental en la ciudad de Cuenca”*

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Biólogo**

**Autor:**

**Pablo Joaquín López Abad**

**Director:**

**Gustavo Javier Chacón Vintimilla**

**Cuenca, Ecuador**

**2011**

## **Dedicatoria**

“Gobierna tu casa y sabrás cuánto cuesta la leña y el arroz; cría a tus hijos, y sabrás cuánto debes a tus padres”.

Proverbio oriental

No he criado hijos pero sé la infinita deuda que tengo y pagaré.

## **Agradecimientos**

Agradezco al Dr. Gustavo Chacón por haber apoyado la idea de elaborar una revista de gestión ambiental que cree vínculos entre investigadores, ciudadanos y personas que trabajan en gestión ambiental en esta ciudad, con la finalidad de promover la investigación y la comunicación.

A los profesores que han compartido sinceramente sus conocimientos en las aulas, especialmente a: Dra. Rafaela Ansaloni, Blgo. Antonio Malo, Blgo. Juan Pablo Martínez, Ing. Walter Larriva, Ing. Francisco Vázquez, Blgo. Danilo Minga y Blgo. Edwin Zárate.

Finalmente a todos mis compañeros especialmente a Andrei Nuñez y Carlos Niveló quienes siempre me inundaron de positivismo y capacidad de asombro.

## INDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria .....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de Contenidos .....	iv
Índice de Figuras.....	v
Índice de Anexos.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT .....	viii
INTRODUCCIÓN .....	1
1. MATERIALES Y MÉTODOS.....	8
2. RESULTADOS.....	12
2.1. Lista de involucrados en la gestión ambiental.....	12
2.2. Modelo para un convenio de cooperación.....	25
2.3. Estudio de mercado.....	32
2.3.1. Encuestas.....	32
2.3.2. Entrevistas.....	38
2.3.3. Análisis de artículos publicados en la prensa local.....	42
2.3.4. Conclusiones del estudio de mercado.....	50
2.4. Principios.....	50
2.5. Diseño de la revista.....	51
2.6. Diagrama de flujo.....	52
2.7. Guía corta para autores, revisores y para publicitar en la revista.....	53
2.7.1. Guía corta para autores.....	53
2.7.2. Guía corta para revisores.....	58
2.7.3. Guía corta para publicitar en la revista.....	64
3. CONCLUSIONES.....	67
BIBLIOGRAFÍA .....	68
Referencias Bibliográficas.....	68

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1: Compra de revistas .....	32
Figura 2: Interés de compra .....	33
Figura 3: Razones de compra .....	34
Figura 4: Temas de interés .....	35
Figura 5: Despliegue de página .....	42
Figura 6: Sección de la prensa .....	43
Figura 7: Género de la nota .....	44
Figura 8: Valoración de la información .....	45
Figura 9: Valores de la información .....	46
Figura 10: Rol del ambiente .....	47
Figura 11: Origen de la información .....	48
Figura 12: Fuentes de la información .....	48
Figura 13: Referencia temporal .....	49
Figura 14: Diagrama de flujo .....	52

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Formato de la encuesta .....	69
Anexo 2: Plantilla de codificación análisis de prensa.....	71

*Handwritten signature in red ink with the date 07/12/11.*

## RESUMEN

### **“Diseño y publicación de una revista de gestión ambiental en la ciudad de Cuenca”**

Las acciones que se toman en el campo de la gestión ambiental y la investigación científica no están dotadas de un canal que sirva como vínculo entre personas y organizaciones para ahorrar recursos, así como generar procesos más participativos y democráticos. Es necesaria una revista especializada que cumpla con estos objetivos. Se realizó un estudio de mercado que arrojó como resultado que una revista así sí es viable. Se establecen principios para la revista. El diseño de contenidos sobre cuatro puntos: editorial y opinión; ecosistemas, biodiversidad y salud humana; economía, legal y política; propuestas y acciones. La mejor forma de financiamiento al momento es privada.

Palabras clave: gestión ambiental, participativo.

Pablo Joaquín López Abad

Gustavo Xavier Chacón Vintimilla

*Handwritten signature in red ink*  
07/12/11

## ABSTRACT

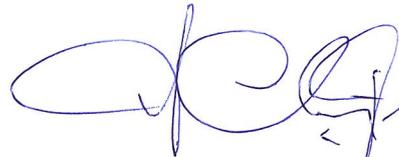
### **“Design and publication of an environmental management magazine in the city of Cuenca”**

Actions that take place inside the field of environmental management, and the scientific research towards conservation locally do not have channels that join people and organizations saving resources and creating more participatory and democratic processes. An environmental management specialized journal is proposed to aim those objectives. A market study has been made having as a result that the journal is viable. Principles have been set: coherent, have a proposal and be positive. The design has been established based in four segments: editorial and opinion; ecosystems, biodiversity and human healthcare; economy; politics; proposals and actions. Private financing is the best option at the moment.

Key words: Environmental management, participatory.



Pablo Joaquín López Abad



Gustavo Xavier Chacón Vintimilla

Pablo Joaquín López Abad  
Trabajo de graduación  
Chacón Vintimilla Gustavo Xavier  
5 diciembre 2011

## INTRODUCCIÓN

El desconocimiento sobre la gestión ambiental en una ciudad es un problema que de una u otra forma afecta a todos sus habitantes, este problema se refiere a la insuficiencia de conocimientos por individuos o grupos sobre lo que se hizo, se hace o se quiere hacer con miras a mejorar la calidad de vida. Este problema se presenta como denominador común en todos los procesos de desarrollo, así como también en el campo de la investigación.

Desconocer la información que tenemos a nuestro alcance o las formas de acceso a esa información es un problema, por dos razones:

- ✦ La primera tiene que ver con un gasto innecesario de tiempo y recursos para determinar algo que muchas veces está ya bien estudiado, y esta es una razón que tendrá que ser tomada en cuenta por todos quienes trabajan en conservación o en la construcción de un tejido social ambientalmente responsable.
- ✦ La segunda tiene que ver con la dificultad que se genera para poder unificar fuerzas y seguir procesos más participativos y democráticos, porque no sabemos quienes están ya trabajando en proyectos similares para poder seguir en una misma dirección.

Para este primer punto una revista de gestión ambiental informaría sobre las acciones que emprenden los actores de la Gestión Ambiental en Cuenca, entre actores, y por otra parte informaría al ciudadano común para que tenga referencias claras sobre lo que se está haciendo, quiénes lo están haciendo y cómo pueden

participar en esos procesos. La desestructuración social hace alusión al hecho de que las sociedades humanas y en nuestro caso la cuencana, encuentra dificultades para ponerse de acuerdo en temas de interés común, específicamente en el tema ambiental. Hace algunos años los ciudadanos estaban más en contacto con sus vecinos, sabían quienes eran y de alguna manera existía un contacto más cercano que permitía organizarse mejor a la gente y resolver problemas locales concretos con más eficiencia.

Si bien en los últimos años el uso de las telecomunicaciones se ha extendido mucho, existe una sensación de incomunicación y soledad más grande en las personas, sobretodo en las personas que habitan en las ciudades. La revista lograría conectar a las personas que trabajan en la gestión ambiental con el objetivo de ir juntando las intenciones en proyectos de interés colectivo, ya que todos necesitamos aire limpio, agua sin contaminación, espacios verdes, etc.

La ausencia de medios específicos sobre gestión ambiental es un problema porque no existen los canales o los vínculos necesarios para lograr transmitir problemas o proyectos que involucran a todos, sin excepción. Existen revistas y periódicos especializados en moda, economía, eventos sociales, computadoras, etc., pero no uno que difunda algo que a todos nos importa o debería importarnos: la calidad del ambiente en el que hacemos nuestras vidas.

Existe la necesidad de vincular a las organizaciones y personas que trabajan por la naturaleza. Producir una revista en la que puedan expresarse y mostrar lo que están haciendo permitirá que la gente sume esfuerzos orientados a la conservación y el desarrollo sustentable, inclusive esto colaborará a que se empiece a hablar en un mismo idioma, sintonizando a los actores y facilitando acuerdos y decisiones que involucran a la naturaleza en la ciudad de Cuenca.

Este estudio parte de una necesidad percibida, que es la desinformación y la falta de participación social del ciudadano común. Este problema está bien identificado en varias secciones del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, (PND) elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, es por ello que a

continuación se citarán algunos textos de dicho Plan en los que se percibe el problema de la desinformación y la falta de participación social, específicamente en temas ambientales:

El PND se plantea 12 objetivos dentro de los cuales encontramos el Objetivo 4: Promover un ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso seguro a agua, aire y suelo; y dentro de este objetivo encontramos algunas pautas que son las bases para realizar este estudio de factibilidad. “El Consenso de Washington ha sido implícitamente asumido por economistas ortodoxos del Norte y del Sur, y por el BM, el FMI y la Organización Mundial de Comercio -OMC-. Los programas concebidos por tales instituciones enfatizaron en la necesidad del crecimiento económico, lo que guarda estrecha relación con la tesis neoclásica que sostiene que antes de distribuir cualquier riqueza adicional generada en una sociedad, es necesario producirla. En una fase posterior, el mercado -mecanismo óptimo de asignación- haría el resto.” (PND, pg 13)

La necesidad de publicar una revista de gestión ambiental también contribuirá a que las sociedades cada día en mayor medida logren solucionar sus problemas in-situ, teniendo perspectivas propias sobre los problemas percibidos y soluciones que florezcan desde la base social o en todo caso desde quienes están trabajando en gestión ambiental. La revista haría un aporte a una sociedad más autocrítica, que no acepte implícitamente adoctrinamientos y visiones extranjeras, ya sean estas de tipo económico social o del manejo adecuado de los recursos naturales.

“La carencia de una visión unificadora en este estadio de desarrollo del capitalismo afecta por igual a todas las ramas de la economía, en especial a las que se encuentran en la frontera con otras disciplinas, como la economía del medio ambiente, pero también a la economía del desarrollo.” (PND, pg 14) “A la hora de evaluar los resultados reales, es fácil concluir que la ‘visión de mercado’ - eufemismo que ha justificado el desmantelamiento de las instituciones sociales consideradas importantes en los modelos anteriores- sólo ha servido para agudizar las

contradicciones sociales, extender la pobreza en los dos hemisferios, exacerbar la explotación de los recursos naturales e infringir daños acumulativos, tal vez irreversibles, a la biosfera.” (PND, pg 14)

Dentro de los Principios y Orientaciones del Plan de Desarrollo tenemos que:

“El fortalecimiento de la sociedad consiste en promover la libertad y la capacidad de movilización autónoma de la ciudadanía para realizar voluntariamente acciones cooperativas, individuales y colectivas, de distinto tipo. “(PND, pg 46)

De aquí podemos desprender que la revista funcionaría como un instrumento para dar fiel cumplimiento a este principio permitiendo que la ciudadanía establezca acciones colectivas en objetivos comunes para un buen manejo de los recursos naturales. Otro de los preceptos que motivan este estudio es el de hacer una sociedad más democrática, reconociendo a la democracia en su concepto etimológico como el poder del pueblo. Para que un pueblo sea más democrático tiene que estar bien informado, es desde esta arista que la revista como medio de comunicación cumple su función. “A la hora de decidir sobre el uso y la orientación de los recursos públicos, el protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos movilizados dota de contenidos reales a la democracia.” (PND, pg 74)

La revista podría ser vista como un eje coordinador entre las diferentes instituciones públicas y privadas que trabajan sobre el ambiente. Se está ya dando el proceso de descentralización y desconcentración del poder en el tema ambiental, sin embargo, no está bien definido qué y quién hace qué cosa. “Si bien el Ministerio del Ambiente ha iniciado un proceso de descentralización y desconcentración de funciones ambientales hacia los gobiernos seccionales, aún este instrumento no ha sido implementado en su totalidad y en muchos casos existen problemas de definición de competencias con los gobiernos locales y los distritos ambientales. Varias de las normas que rigen el manejo del patrimonio natural son manejadas por múltiples

instituciones, que tienen a su cargo tanto la política como el manejo, el control y la fiscalización.” (PND, pg 172)

Dentro de las Políticas y Estrategias para dar cumplimiento al Objetivo 4, se establecen las siguientes líneas: “Sensibilizar y orientar al público en general, por medio del desarrollo de instrumentos de difusión.” (PND, pg182) La pregunta es: ¿Cuáles son esos canales e instrumentos de difusión? La revista pretende aportar concretamente de esta forma.

En otra de estas estrategias establece:

“Fortalecimiento de la participación y control ciudadano, con enfoques de género e interculturalidad, en la gestión ambiental:

- Establecer acuerdos institucionales y conducir procesos de participación y control ambiental ciudadano.” (PND, pg184)

### **Aspectos Legales que promueven la Participación Social en el Gestión Ambiental**

El Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental en su artículo 6.- DE LA PARTICIPACION SOCIAL determina: “ La participación social tiene por objeto el conocimiento, la integración y la iniciativa de la ciudadanía para fortalecer la aplicación de un proceso de evaluación de impacto ambiental y disminuir sus márgenes de riesgo e impacto ambiental.” Así este estudio pretende ser uno de los mecanismos que colabora con las labores de participación social desde el ámbito informativo. Corroborado por el artículo 8, literales c y f donde establece como mecanismos de participación ciudadana los siguientes: “c) Campañas de difusión y sensibilización ambiental a través de los medios de comunicación;; f) Todos los

medios que permitan el acceso de la comunidad a la información disponible sobre actividades, obras, proyectos que puedan afectar al ambiente”

Asimismo en el artículo 9 sobre el alcance de la participación social establece: “La participación social en la gestión ambiental se rige por los principios de legitimidad y representatividad y se define como un esfuerzo tripartito entre los siguientes actores: a) Las instituciones del Estado; b) La ciudadanía; y, c) El promotor interesado en realizar una actividad o proyecto.

## **Visión**

Ser una revista líder en la difusión de la gestión ambiental, en la promoción de un estilo de vida con calidad, con participación social amplia, que le ubiquen a la ciudad de Cuenca en un verdadero proceso de sostenibilidad.

## **Misión**

Fomentar el conocimiento sobre el ambiente urbano, desarrollo sostenible, tecnologías limpias y otros procesos de gestión ambiental en la ciudad de Cuenca, a través de una revista de circulación trimestral dirigida a universidades, profesionales, estudiantes, organismos públicos y privados; nutrida por la información de los principales actores involucrados.

## **MATERIALES Y METODOS**

### **1.1. Elaboración de un listado con los principales actores de la gestión ambiental**

Se identificaron los principales actores involucrados en la gestión ambiental en la ciudad de Cuenca y se elaboró una matriz con los siguientes datos:

- Nombre
- Dirección
- Página web
- Teléfonos
- Contacto
- Temas que trata
- Periodicidad
- Orientación/Misión/Visión

Se enviaron oficios a los directores, jefes departamentales, etc., solicitando información para completar la matriz. Asimismo se realizó consultas a través de las páginas web que se proporcionan con el objeto de obtener información general que se identifique bien cual es la actividad que desarrollan.

### **1.2. Estructuración de un modelo para un convenio de cooperación**

Se realizaron consultas bibliográficas y se revisaron Convenios de Cooperación firmados entre el Municipio de Cuenca y diferentes organizaciones con el objeto de tener una idea de cuales son los derechos y obligaciones a los que se comprometen cada una de las partes. Se redacta un modelo base para un Convenio de Cooperación.

### **1.3. Estudio de mercado**

#### **1.3.1. Encuestas**

Se realizaron 100 encuestas, en su mayoría a estudiantes de la Universidad del Azuay y Universidad de Cuenca, así como a profesionales y ciudadanía en general. Se utilizó un formato para la encuesta (Anexo 1). Luego las respuestas fueron expresadas en forma gráfica para de esta forma realizar un estudio claro y observar las tendencias.

#### **1.3.2. Entrevistas**

Se realizaron entrevistas a personas que están involucradas con la gestión ambiental o que pueden dar una opinión sobre la necesidad de canales adecuados que promuevan la investigación y conservación local, con una mirada integral de la problemática ambiental y la falta de participación conjunta entre quienes están involucrados en gestión ambiental y la ciudadanía en general.

#### **1.3.3. Análisis de artículos publicados en la prensa local**

Se revisaron durante 15 días continuos todos los artículos relativos a la gestión ambiental en dos medios de prensa de la ciudad: El Mercurio y El Tiempo. Las fechas entre las cuales se realizó el análisis fueron entre el 1 y el 15 de mayo del 2010. No se tomaron en cuenta las noticias sobre desastres naturales, ya que estos son casos fortuitos en donde no existe una intervención directa del ser humano. Se elaboró una plantilla de codificación para el análisis (Anexo 2).

### **1.4. Principios**

Los principios son la línea base para crear un medio de comunicación y divulgación científica ya que sin éstos, la administración de la información podría volverse confusa y ocasionar conflictos. Se determinan los principios que rigen los contenidos

de la revista, sobretodo para la parte editorial, de opinión y política. Los principios deberán constituir el espíritu de la revista para que no se convierta en un simple medio de difusión, éste deberá regirse bajo estos puntos esenciales.

### **1.5. Diseño de la revista**

Se estableció los lineamientos generales sobre cada una de las secciones que va a tener la revista, asimismo la orientación de los contenidos que van a servir para que la revista cumpla con su objetivo de divulgación científica y a la vez de servir como canal de diálogo entre quienes realizan gestión ambiental en la ciudad de Cuenca. Asimismo se establecen guías para autores que quieran publicar sus artículos en la revista así como guías para los revisores.

### **1.6. Realizar un diagrama de flujo para los artículos de investigación**

Se detalla cómo se junta la información que formará parte de los contenidos, las vías por las cuales tiene que ser procesada la información previa a ser publicada; así como la forma en que tienen que revisarse estos artículos para que cumplan con todos los requisitos establecidos previamente. Específicamente se elabora el diagrama para la publicación de artículos científicos que es la parte medular de la revista.

#### **1.6.1. Guía para autores, revisores y para publicitar en la revista.**

Se define punto por punto la forma como los autores deben presentar sus artículos para que estos sean publicados. Asimismo paso a paso se especifica el proceso de revisión por pares que asegura la calidad de la información. Por último los requerimientos y las formas en las que es posible publicitar en la revista.

### **1.7. Forma de financiamiento**

Se establece cómo se financia la revista. Tomando en cuenta que ésta es una iniciativa privada y que la revista es una revista especializada, deben considerarse los

objetivos de la revista, así como quienes serían las personas que publicarían artículos científicos en base a el público al cual está dirigida

## RESULTADOS

### 2.1. Lista de involucrados en la gestión ambiental

#### **CEA Centro de Estudios Ambientales de la Universidad de Cuenca**

**Dirección:** Av. Víctor Manuel Albornoz. Quinta de Balzay de la Universidad de Cuenca.

**Email:** [www.ceaucuenca.ec](http://www.ceaucuenca.ec), [secretaria@ceaucuenca.ec](mailto:secretaria@ceaucuenca.ec)

**Teléfonos:** 593 7 4051000 ext. 4430

**Contacto:** Dra. Nancy García, Directora del Centro

**Temas que trata:** Calidad ambiental, desarrollo sostenible, prevención y mitigación de impactos ambientales.

**Periodicidad:** Permanente

#### **Orientación/Misión/Visión:**

El Centro de Estudios Ambientales de la Universidad de Cuenca (CEA), ha establecido como misión contribuir al mejoramiento de la calidad ambiental a través de formular, gestionar y ejecutar programas y proyectos innovadores y de alta calidad en la formación, investigación y asesoría con la participación de actores involucrados en el desarrollo sostenible. Para cumplir con dicha misión se viene trabajando en diferentes temas como son: investigación, postgrado, educación ambiental, servicios de análisis, asesoría y otros.

Las líneas de acción que hoy constituyen el norte del CEA, se estructuraron a partir del año 2003, y obedecen a un análisis profundo de la realidad de nuestro entorno y las demandas de la ciudadanía.

El conocer que existen numerosas instancias que trabajan en la temática de áreas protegidas, bosques, humedales y otros aspectos, nos hizo considerar la posibilidad de enfocar al CEA hacia la otra cara de la moneda, es decir, el entorno urbano y su

problemática, que incluye el sector productivo, el ambiente laboral, la calidad del aire, la contaminación acústica, y muchos otros aspectos ligados a esta situación.

Aún queda mucho por hacer, sin embargo los logros alcanzados obedecen a la perseverancia y fuerza de un equipo de trabajo sólidamente consolidado, y la coparticipación de una cantidad importante de instituciones que en diferentes épocas han aportado al CEA.

### **CGA Comisión de Gestión Ambiental del Municipio de Cuenca**

**Dirección:** Simón Bolívar 7-67 y Presidente Borrero, tercer piso

**Web/Email:** <http://www.cga.cuenca.gov.ec/Index.php>, [cga@cuenca.gov.ec](mailto:cga@cuenca.gov.ec)

**Teléfonos:** 593 7 2848283 / 593 72844023

**Contacto:** Dr. Franklin Bucheli García, Director Ejecutivo

**Temas que trata:** Auditorías ambientales, diagnósticos ambientales, estudios de impacto ambiental, planes de manejo, gestión de riesgos naturales, educación ambiental

**Periodicidad:** Permanente

#### **Orientación/Misión/Visión:**

La Comisión de Gestión Ambiental (CGA), es una entidad pública descentralizada del Gobierno Local, que gestiona, coordina, lidera la gestión ambiental y ejerce las competencias de autoridad ambiental de aplicación responsable en el cantón Cuenca.

### **EMAC Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca**

**Dirección:** Av. Solano y 12 de Abril, edificio San Vicente de Paúl, cuarto piso.

**Web/Email:** <http://www.emac.gov.ec>

**Teléfonos:** : 5937 2814153/2847597/2838400

**Contacto:** Eco. Patricia Cordero, Gerente de la EMAC

**Temas que trata:** Barrido de la ciudad, recolección de escombros, compostaje y humus, disposición final de los desechos biopeligrosos, áreas verdes, reciclaje, educación ambiental.

**Periodicidad:** Permanente

**Orientación/Misión/Visión:**

### **Misión y Visión**

Manejo y gestión integral de los desechos sólidos en el cantón Cuenca, prestando sus servicios de calidad a la comunidad en las áreas de limpieza, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos, para mejorar la calidad de vida de los cuencanos .

### **Misión**

Prestar servicios de calidad en el manejo de residuos sólidos, áreas verdes y consultorías ambientales, a través de sistemas integrales y participativos.

### **Visión**

Líderes en la gestión integral de residuos sólidos y áreas verdes, para precautelar el ambiente y la salud.

### **Escuela de biología, ecología y gestión de la Universidad del Azuay**

**Dirección:** Av 24 de mayo 7-77 y Hernán Malo

**Web:** <http://www.uazuay.edu.ec>, [ezarate@uazuay.edu.ec](mailto:ezarate@uazuay.edu.ec)

**Teléfonos:** Conmutador: 593 7 2881333 Ext. 390

**Contacto:** Blg. Edwin Zárate, Director de la Escuela

**Temas que trata:** Investigación en las áreas de zoología, ecosistemas, biotecnologías, energía alternativa, conservación, educación ambiental, etc.

**Periodicidad:** Permanente

**Orientación/Misión/Visión:**

Formar profesionales competentes que gestionen y manejen los recursos naturales para el desarrollo del Ecuador.

**ETAPA Empresa de Telecomunicaciones Agua Potable y Alcantarillado de Cuenca - Gestión Ambiental**

**Dirección:** Autopista Cuenca – Azoguez , Gestión Ambiental Ucubamba

**Web/Email:** <http://www.etapa.net.ec>, [sizquier@etapa.net.ec](mailto:sizquier@etapa.net.ec),  
[sebasizquierdo@hotmail.com](mailto:sebasizquierdo@hotmail.com)

**Teléfonos :** 593 7 4175568 / 7 2453561 Móvil: 0994604900

**Contacto:** Ing. Sebastián Izquierdo Abad M.Sc., Subgerente de Gestión Ambiental de ETAPA EP

**Temas que trata:**

- Protección de fuentes hídricas (vigilancia de la calidad del agua de ríos y lagos, Programa de educación ambiental para el área rural “Agua Vida”, manejo comunitario de recursos naturales para la protección de fuentes hídricas, áreas protegidas, consejo de la cuenca del Machángara, Sistema de información ambiental, Programa de operación y mantenimiento de la red hidrometeorológica unificada de la cuenca del río Paute)
- Tratamiento de aguas residuales.
- Laboratorios ambientales (estudios de agua y suelos)
- Gestión urbana (Programa de recolección de pilas, Programa de recolección de aceites, Programa de educación ambiental)

**Periodicidad:** Permanente

**Orientación/Misión/Visión:**

**Misión**

"Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de la prestación de servicios de Telecomunicaciones, Agua Potable, Saneamiento, Gestión Ambiental y otros de interés público; buscando la satisfacción de nuestros clientes, con eficiencia, calidad, compromiso social y ambiental"

**Visión**

"Ser un referente nacional e internacional en la prestación de servicios públicos por nuestro liderazgo, innovación, calidad y satisfacción de los clientes; garantizando la sostenibilidad de nuestra gestión"

**Fundación Ecológica Rikcharina**

**Dirección:** Victor Sacoto 2-093 y Reginaldo Arízaga. Puertas del Sol.

**Web/email:** <http://www.rikcharina.org/>, rikcharina@rikcharina.org

**Teléfonos:** Conmutador: 592 7 4093494 - 094380382 , Fax 593 7 2854814

**Contacto:** Ing. José Delgado

**Temas que trata:** Protección de la naturaleza, generación de espacios de debate y análisis para un modelo de desarrollo sustentable.

**Periodicidad:** Permanente

**Orientación/Misión/Visión:**

**Misión:**

Rikcharina es una fundación ecológica del sur, integrada por un grupo humano que comparte y vive ideales y valores, comprometida con la protección de la naturaleza y la vida. Trabaja conjuntamente con los sectores sociales vulnerables en la

construcción de una vida digna y formula propuestas contestatarias a modelos de desarrollo que afectan a la sociedad y el ambiente.

**Visión:**

- Implementar y desarrollar experiencias viables y alternativas en lo social, cultural, ambiental y económico que demuestren que es posible construir un mundo justo y equitativo.
- Generar y participar en espacios de debate y análisis con todos los actores sociales sobre los principales problemas que afectan a los sectores vulnerables para definir propuestas de acción.
- Fomentar la práctica de los valores humanos en la familia y en la institución.
- Fortalecer liderazgos transformadores a través de la formación holística, la comunicación y la información permanente.

**Objetivos:**

- Apoyar a las comunidades campesinas e indígenas en el manejo sustentable de su patrimonio natural, fortaleciendo la gestión ambiental comunitaria.
- Fortalecer las capacidades de los talentos humanos locales para que sean gestores de su propio bienestar.
- Recuperar los saberes locales para incorporarlos a procesos de desarrollo comunitario.
- Propiciar la participación ciudadana en espacios de concertación.
- Propiciar un diálogo amplio y dinámico con los actores sociales para la construcción colectiva de propuestas.
- Participar en la definición y ejecución de propuestas sustentables que consideren equilibradamente aspectos económicos, ecológicos, sociales y culturales.
- Brindar consultoría y asistencia técnica a organismos públicos y privados.
- Elaboración y publicación de materiales que aporten a los procesos de desarrollo sustentable de las comunidades campesinas e indígenas.
- Promover relaciones de cooperación con personas naturales y jurídicas, organismos públicos y privados nacionales e internacionales que potencien el trabajo a favor de las comunidades campesinas e indígenas.

**Gobierno Provincial del Azuay (Área de Gestión Social, económica y social)**

**Dirección:** Bolívar 4-30

**Web:** [gpa@azuay.gov.ec](mailto:gpa@azuay.gov.ec), [www.azuay.gov.ec](http://www.azuay.gov.ec)

**Teléfonos:** Conmutador: (07) 2842588, Fax: (07) 2833527

**Contacto:** Ing. José Delgado

**Temas que trata:** Evaluación de impactos ambientales, educación, políticas ambientales, control.

**Periodicidad:** Permanente

**Orientación/Misión/Visión:**

- Coordinar las acciones de las direcciones de Gestión Ambiental Provincial y de Desarrollo Económico Productivo.
- Coordinar la formulación de políticas institucionales y públicas de las áreas de Gestión Ambiental Provincial y de Desarrollo Económico Productivo.
- Ejecutar las actividades de coordinación interinstitucional vinculadas con las áreas de Gestión Ambiental Provincial y de Desarrollo Económico Productivo.
- Coordinar la elaboración de proyectos de ordenanzas, reglamentos, acuerdos o resoluciones necesarias para el progreso de la provincia y para la racionalización y eficiencia de la administración y presentarlas a consideración del Prefecto Provincial.

**Meta**

Diseñar estrategias para mejorar la calidad de vida de la población sobre la base del acceso pleno al empleo, la seguridad alimentaria y la implementación de un modelo equitativo; Instaurar un sistema de gestión ambiental y de recursos naturales como mecanismos de articulación interinstitucional, garantía de mitigación de impactos ambientales y actuación responsable y solidaria; Administración pública descentralizada de la gestión vial, sustentable financieramente, eficiente

técnicamente, dirigida a las zonas de mayor capacidad productiva y solidaridad con las necesidades de los sectores sociales.

**Herbario Azuay (Universidad del Azuay)**

**Dirección:** Av 24 de mayo 7-77 y Hernán Malo

**Web:** [www.uazuay.edu.ec](http://www.uazuay.edu.ec),

**Teléfonos:** Conmutador: (07) 2881333 Ext. 390

**Contacto:** Dra. Raffaella Ansaloni y/o Blgo. Danilo Minga Directora y Curador del HA

**Temas que trata:** Investigación botánica, taxonomía, conservación del patrimonio vegetal, aprovechamiento.

**Periodicidad:** Permanente

**Orientación/Misión/Visión:**

- Mantener un registro de la flora regional (Centro-Sur del Ecuador).
- Recopilar y sistematizar información sobre diversidad vegetal.
- Generar información aplicada a la gestión de áreas naturales y a la conservación de la biodiversidad regional.
- Promover la investigación y la enseñanza de la botánica.

**Ministerio del Ambiente - Dirección Regional del Ambiente Azuay**

**Dirección:** Calle Larga No 1-65 y Av. Huayna Capac (Parque Pumapungo)

**Web/Email:** <http://www.ambiente.gob.ec/>, [gmorejon@ambiente.gob.ec](mailto:gmorejon@ambiente.gob.ec)

**Teléfonos:** Conmutador: 592 7 827583 / 072-823074

**Contacto:** Gustavo Morejón, Director Regional del Ministerio del Ambiente del Azuay

**Temas que trata:** Contaminación, conservación, control ambiental, biodiversidad, manejo de las políticas ambientales en la región.

**Periodicidad:** Permanente

**Orientación/Misión/Visión:**

### **Misión**

Ejercer de forma eficaz y eficiente el rol de la autoridad ambiental nacional, rectora de la gestión ambiental del Ecuador, garantizando un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

### **Visión**

Hacer del Ecuador un país que conserva y usa sustentablemente su biodiversidad, mantiene y mejora su calidad ambiental, promoviendo el desarrollo sustentable y la justicia social y reconociendo el agua, suelo y aire como recursos naturales estratégicos.

### **Objetivos estratégicos**

- Conservar y utilizar sustentablemente la biodiversidad, respetando la multiculturalidad y los conocimientos ancestrales.
- Prevenir la contaminación, mantener y recuperar la calidad ambiental.
- Mantener y mejorar la cantidad y calidad del agua, manejando sustentablemente las cuencas hidrográficas.
- Reducir el riesgo ambiental y la vulnerabilidad de los ecosistemas.
- Integrar sectorial, administrativa y territorialmente la gestión ambiental nacional local.
- Administrar y manejar sustentablemente los recursos costeros

**PNC Parque Nacional Cajas ETAPA**

**Dirección:** Presidente Córdova y Luis Cordero, Edificio Morejón, 2da Planta Alta

**Web/Email:** <http://www.etapa.net.ec/PNC>

**Teléfonos:** 593 7 4030894 / 2370127

**Contacto:** Alfredo Martínez Jerves, subgerente de la Corporación Municipal Parque Nacional Cajas

**Temas que trata:**

- Biofísicos – Culturales ( geología y morfología, limnología, ornitología, mastología, herpetología, ecología vegetal, arqueología y vestigios culturales, poblaciones adyacentes)
- Guías para visitantes, educación ambiental, Programas y planes de manejo, monitoreo, etc.

**Periodicidad:** Permanente

**Orientación/Misión/Visión:**

Manejo sustentable del Parque Nacional Cajas.

**PROMAS Programa para el Manejo del Agua y del Suelo de la Universidad de Cuenca**

**Dirección:** Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria

**Email:** [promas@ucuenca.edu.ec](mailto:promas@ucuenca.edu.ec)

**Teléfonos:** 593 7 4051 185

**Contacto:** Ing. Felipe Cisneros, Director del Programa

**Temas que trata:** Trabajos de laboratorio, redes hidrometeorológicas, unidades de geomática. Modelos Hidráulicos, Riego, Restitución Hidrológica Forestal, Hidrología de Montaña, Saneamiento Ambiental, Sedimentos, Agua Subterránea.

**Periodicidad:** Permanente

**Orientación/Misión/Visión:**

**Misión**

El PROMAS - Universidad de Cuenca, es un Departamento de Investigación, que contribuye al manejo sostenible de los recursos agua y suelo, mediante la generación de conocimiento científico, la capacitación y la extensión; aplicando nuevas tecnologías y adaptando metodologías que permitan dar soluciones integrales, en equilibrio ambiental y con responsabilidad social.

**Visión**

Constituirse en una instancia de investigación, reconocida internacionalmente, cuya acción contribuya a garantizar,

**SENAGUA Secretaría Nacional del Agua**

**Dirección:** Benigno Malo 4-74 y Calle Larga (bajada al puente del centenario).

**Web/Email:** <http://www.senagua.gob.ec> / [secretarionacional@senagua.gob.ec](mailto:secretarionacional@senagua.gob.ec)

**Teléfonos:** 593 3 815640 / 642 - 643 - 644 - 645

**Contacto:** Cristóbal Punina Lozano, Secretario Nacional del Agua

**Temas que trata:** Administración del recurso hídrico en el Ecuador, políticas para el uso y aprovechamiento del agua, protección de fuentes hídricas.

**Periodicidad:** Permanente

**Orientación/Misión/Visión:**

**Misión :**Dirigir la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en todo el territorio nacional a través de políticas, normas, control y gestión desconcentrada para generar una eficiente administración del uso y aprovechamiento del agua.

**Visión:** Garantizar el cumplimiento de los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución, referentes al acceso justo y equitativo al uso, aprovechamiento y conservación de las fuentes hídricas en el país.

**Objetivos generales**

- Ejercer la rectoría nacional en la gestión y administración de los recursos hídricos.
- Desarrollar la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, con una visión ecosistémica y sustentable.
- Fomentar en las políticas sectoriales y su regulación criterios de preservación, conservación, ahorro y usos sustentables del agua para garantizar el derecho humano al acceso mínimo al agua limpia y segura, mediante una administración eficiente que tome en consideración los principios de equidad, solidaridad y derecho ciudadano al agua.
- Promover la protección de las cuencas hidrográficas dando énfasis a la conservación de páramos y bosques nativos, para preservar los acuíferos y la buena calidad del agua en sus fuentes.
- Implementar políticas, estrategias y normas para prevenir, controlar y enfrentar la contaminación de los cuerpos de agua.
- Promover la gestión social de los recursos hídricos.
- Mitigar los riesgos generados por causas hídricas.

**Zoológico AMARU**

**Dirección:** Benigno Malo 4-74 y Calle Larga (bajada al puente del centenario).

**Web:** [www.zooamaru.com](http://www.zooamaru.com)

**Teléfonos:** Conmutador: (593) 7 2830-159 / 092 684-383 / 087 237-35

**Contacto:** Blgo. Ernesto Arbeláez, Director Zoológico AMARU

**Temas que trata:** Investigación y la difusión de la riqueza faunística del país, rescate y rehabilitación de animales que sufren las secuelas del tráfico o comercio ilegal de especies silvestres, educación ambiental, conservación de especies.

**Periodicidad:** Permanente

**Orientación/Misión/Visión:**

Es una institución privada que se constituye legalmente el 23 de Septiembre de 2002, mediante Acuerdo Ministerial No. 023, que tiene como objetivos la educación, exhibición, manejo de fauna, recreación e investigación para la conservación de las especies amenazadas de peces, anfibios y reptiles del Ecuador, así como de sus ecosistemas.

## **2.2. Modelo para un convenio de cooperación**

### **Modelo del convenio de cooperación entre la Revista de Gestión Ambiental FLO y la Comisión de Gestión Ambiental del I. Municipio de Cuenca**

#### **CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA REVISTA FLO Y LA COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Intervienen en la celebración del presente Convenio, la Revista Gestión Ambiental FLO, representada por Joaquín López y la Comisión de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cuenca, representada por el Alcalde, Dr. Paúl Granda López, autorizados legalmente para suscribir el presente Convenio según consta en la certificación que se anexa, a quienes en adelante se les denominará Revista FLO y CGA. Este convenio se estipula bajo las siguiente cláusulas:

#### **PRIMERA: ANTECEDENTE Y JUSTIFICATIVOS.**

La Revista FLO es una revista de gestión ambiental, cuya propuesta fundamental consiste en articular la información producida por loa actores, y ser una referencia para informar a la ciudadanía e invitar a que se involucre en los proyectos, ideas, enfoques y acciones para una Cuenca sostenible.

El MUNICIPIO DE CUENCA, en función de lo que determina la Ley Orgánica de Régimen Municipal, en su artículo 15, numeral 17 a), establece entre sus funciones primordiales, sin perjuicio de las demás que le atribuye dicha Ley, el prevenir y controlar la contaminación del ambiente en coordinación con entidades afines.

Es fundamental conjugar el desarrollo económico y social, con la conservación de la naturaleza utilizando estrategias participativas que permitan involucrarse al ciudadano con las políticas y acciones locales para una ciudad sustentable.

La gestión ambiental es la responsabilidad de todos los ciudadanos y nadie puede quedar exento de su parte en la configuración de una sociedad ecológicamente sustentable, sin embargo, es necesario que existan organismos que orienten estos procesos para que cada uno cumpla sus responsabilidades en su nivel, eficientemente.

Las partes han considerado viable desde el punto de vista legal, técnico y operativo, participar de manera conjunta en la producción de los contenidos de la Revista FLO para informar a la ciudadanía sobre su gestión en las políticas y acciones ambientales, realizar trabajos coordinados con otras organizaciones y amplificar la participación ciudadana con miras a una Cuenca sostenible, tomando en consideración lo siguiente:

- A) La Revista FLO, es una institución privada y el Municipio de Cuenca busca fomentar la calidad de vida sustentable para los cuencanos y cuencanas, y están legalmente facultadas para suscribir este Convenio.
- B) Actualmente la revista FLO ha creado vínculos entre los diferentes actores de la gestión ambiental, comprometiéndose a la producción de la información periódica sobre la gestión ambiental local y cuenta con el equipo para la edición , publicación y distribución de los ejemplares.
- C) La I. Municipalidad de Cuenca, a través de la Comisión de Gestión Ambiental, se ha convertido en uno de los principales actores de la gestión ambiental del cantón Cuenca, teniendo como uno de los objetivos establecidos en la ORDENANZA CODIFICADA QUE NORMA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL ,en su artículo 2 literales f) y g). “Promover la educación, investigación, capacitación y difusión de temas ambientales, propiciar la participación de la ciudadanía en todos los procesos de gestión ambiental”. Asimismo dentro de sus funciones se establece en el Art. 3 literal b): “Coordinar acciones entre las distintas instituciones públicas y privadas,

organizaciones no gubernamentales (ONG,s) y comunitarias, para lograr una ciudad y un cantón sustentables”.

El desconocimiento sobre la gestión ambiental en una ciudad, es un problema que se refiere a la insuficiencia de conocimientos por individuos o grupos sobre lo que se hizo, se hace o se quiere hacer con miras a mejorar la calidad de vida. Este problema se emplaza como denominador común en todos los procesos de desarrollo, así como también en el campo de la investigación.

Desconocer la información que tenemos a nuestro alcance o las formas de acceso a esta información son un problema por dos razones:

- a) La primera tiene que ver con un gasto innecesario de tiempo y recursos para determinar algo que muchas veces está ya bien estudiado y esta es una razón que tendrá que ser tomada en cuenta por todos quienes trabajan en conservación o en la construcción de un tejido social ambientalmente responsable.
- b) La segunda tiene que ver con la dificultad que se genera para poder unificar fuerzas y seguir procesos más participativos y democráticos, porque no sabemos quienes están ya trabajando en proyectos similares para poder seguir en una misma dirección.
- c) Para este primer punto , una revista de gestión ambiental informa sobre las acciones que emprenden los actores de la gestión ambiental en Cuenca, entre actores, y por otra parte informar al ciudadano común para que tenga referencias claras sobre lo que se está haciendo, quiénes lo están haciendo y cómo pueden participar en los procesos.

La ausencia de medios específicos sobre gestión ambiental es un problema porque no existen los canales o los vínculos necesarios para lograr transmitir problemas y proyectos que involucran a todos, sin excepción. Existen revistas y periódicos especializados en moda, economía, eventos sociales,

computadores, etc., pero no uno que difunda algo que a todos los importa o debería importarnos: la calidad del ambiente en que hacemos nuestras vidas.

Existe la necesidad de vincular a las organizaciones y personas que trabajan por la naturaleza, producir una revista en la que puedan expresarse y mostrar lo que están haciendo permitirá que la gente sume esfuerzos, inclusive esto colaborará a que se empiece a hablar en un mismo idioma, sintonizando a los actores y facilitando acuerdos y decisiones que involucran a la naturaleza en la ciudad de Cuenca.

### **SEGUNDA: OBJETIVOS.**

El presente convenio tiene como objetivos permanentes los siguientes.

- a) La difusión de proyectos, ideas, enfoques y acciones que tienen los diferentes actores en gestión ambiental para una Cuenca sostenible
- b) Establecer alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional en las actividades de gestión ambiental en el cantón Cuenca, realizando una gestión compartida de talentos humanos y de recursos financieros que permitan avanzar en el proceso propuesto.
- c) Participación ciudadana amplia, generando un mayor nivel de compromiso en la construcción de una Cuenca sustentable.

### **TERCERA: FORMA DE COOPERACIÓN.**

Los comparecientes y sus representantes se comprometen a presentar planes, programas o proyectos periódicamente los cuales deberán perseguir propósitos compatibles con los objetivos de este programa, pudiéndose contar con el aporte de terceros. Específicamente la Municipalidad de Cuenca, a través de la Comisión de Gestión Ambiental se compromete a producir información en forma periódica para incluir en las publicaciones de la Revista FLO luego de que en coordinación haya sido editada de acuerdo con los lineamientos y conceptos previamente acordados.

Los planes, programas y proyectos que realicen conjuntamente las partes, así como las publicaciones de la Revista FLO, serán evaluados por parte de una comisión interinstitucional, integrada por representantes de cada una de las partes que trabajan en la investigación, diseño y publicación, nombrados oportunamente para el efecto, quienes realizarán un informe a cada uno de los organismos que representan.

#### **CUARTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.**

En el marco del objeto de este convenio de cooperación, cada una de las partes, asume los siguientes compromisos:

##### **La Municipalidad de Cuenca, se compromete a :**

- A. Participar en la ejecución del presente convenio, a través de la CGA, adoptando oportunamente acciones y decisiones que permitan viabilizar los objetivos propuestos en este convenio.
- B. Aportar periódicamente, con la información y artículos, de acuerdo al concepto y lineamientos específicos para cada edición de la Revista FLO.
- C. Aportar oportunamente con los recursos para la ejecución de este convenio y sus planes, programas o proyectos específicos que deban implementarse
- D. Ejecutar el objetivo global del presente convenio.
- E. Las demás obligaciones que en virtud de la ejecución de este convenio se generen y corresponda asumir.

##### **LA REVISTA FLO se compromete a:**

- A. Adoptar oportunamente acciones y decisiones que permitan viabilizar los objetivos propuestos en este convenio.
- B. Aportar oportunamente los recursos para el diseño , edición, y publicación de la Revista FLO.
- C. Contar con el equipo humano para la investigación , el diseño y la edición de los convenidos de la Revista FLO.

- D. Participar en la planificación del Programa Anual de Trabajo.
- E. Coordinar permanentemente con los nuevos actores de la gestión ambiental local para que sean incluidos dentro de la Revista FLO y procurar que se adhieran a este convenio
- F. Las demás obligaciones que en virtud de la ejecución de este convenio se generen y corresponda asumir.

#### **QUINTA: PROCEDIMIENTOS.**

Para el cumplimiento de las obligaciones asumidas por las partes en virtud del presente convenio de cooperación, éstas se comprometen a adoptar los procedimientos que de acuerdo a la naturaleza de las entidades y los instrumentos legales que suscriban, sean aplicables, siempre que tales procedimientos procuren una oportuna y cabal consecución del objetivo de este convenio.

#### **SEXTA: PRECISIONES.**

Los eventuales cambios de la estructura administrativa o normativa de la Revista FLO, o la Municipalidad de Cuenca, después del inicio de vigencia del presente convenio, no podrán alterar el contenido de este documento, pues las legítimas obligaciones que se generen a través del presente instrumento jurídico, constituyen Ley para la parte, y por consiguiente cualquier modificación necesita la aprobación de las partes. Lo anterior sin perjuicio de la terminación del presente convenio por incumplimiento de las partes.

#### **SÉPTIMA: PLAZO Y TERMINACIÓN.**

El presente convenio, por su naturaleza tiene plazo indefinido, sin embargo, podrá terminar por solicitud de una de las partes o el incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud de este convenio, siempre que tal incumplimiento impida la ejecución oportuna de su objetivo y de los programas y proyectos que de él se generen.

De producirse la terminación, la liquidación de las obligaciones se realizará con la intervención de un delegado de cada una de las instituciones firmantes. Esta terminación y liquidación no afectará a las condiciones y obligaciones asumidas por las partes en otros instrumentos legales suscritos en aplicación del presente convenio, en tales casos , la terminación y liquidación tendrá lugar en la forma y condiciones prevista en cada uno de estos instrumentos legales.

En caso de controversias sobre la ejecución del presente convenio los comparecientes se someten a los mecanismos alternativos de mediación y arbitraje ante el Centro de arbitraje y mediación de la Función Judicial del Azuay.

En constancia de lo acordado , las partes firman 3 ejemplares de igual contenido y valor, en la ciudad de Cuenca, el 10 de Febrero de 2010.

**Biólogo Joaquín López Abad**

**DIRECTOR DE LA REVISTA FLO**

**Dr. Paúl Granda López**

**ALCALDE DE CUENCA**

**Dr. Javier Cordero López**

**PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**

## 2.3. Estudio de mercado

### 2.3.1. Encuestas

#### **Análisis cuantitativo:**

Se realizaron un total de 100 encuestas a diferentes sectores sociales, entre los cuales están estudiantes universitarios de la Universidad de Cuenca y la Universidad del Azuay, profesores universitarios y ciudadanía en general.

- Las edad de los encuestados varía desde los 17 a los 72 años. La edad promedio de los encuestados es 26 años y la moda es 20 años.
- El 69% dijo que sí compra revistas mientras que el 31% que no.
- En cuanto al tipo de revistas se obtuvo: deportivas: 14; científicas: 21; farándula y entretenimiento: 26; belleza; 9; cultura 24 y otras: 16.
- De las 69 personas que afirmaron comprar revistas tenemos en cuanto a la frecuencia de la compra: semanal: 2; mensual; 32 y de vez en cuando: 35.

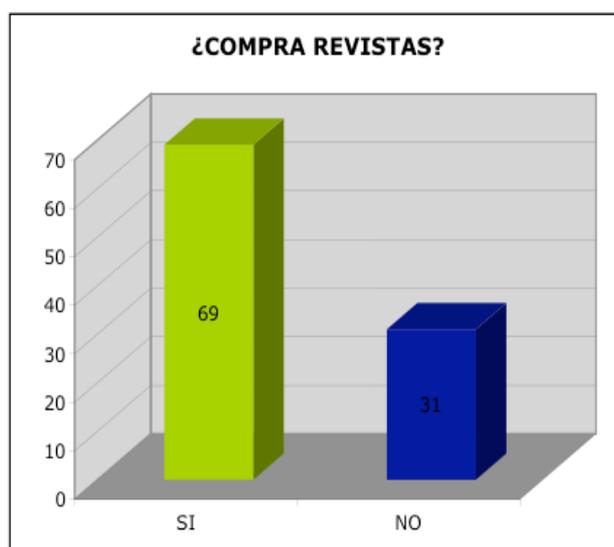


Figura 1. Compra de revistas

Sobre el interés en comprar una revista de gestión ambiental tenemos que: 68 personas sí estarían interesadas y 32 no.

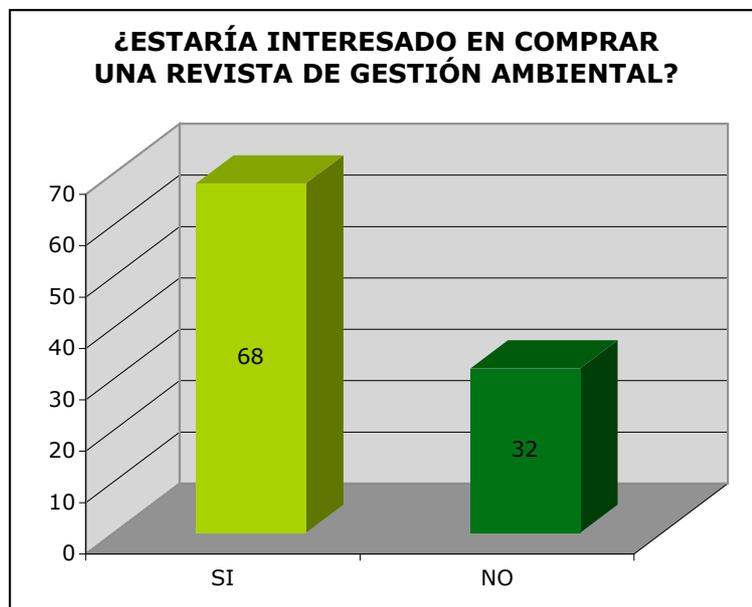


Figura 2. Interés de compra

Sobre por qué compraría esta revista:

- Para conocer los derechos de la naturaleza: 20
- Para conocer sus obligaciones frente al cuidado del ambiente: 25
- Para informarse sobre la labor que hacen las diferentes instituciones vinculadas a la gestión ambiental: 28
- Para involucrarse en actividades de gestión ambiental en la ciudad: 29
- Otra razón: 5



Figura 3. Razones de compra

En cuanto a los temas que le gustaría que fueran tratados:

- Salud integral: 24
- Transporte no contaminante: 30
- Arquitectura sustentable: 14
- Comercio justo: 8
- Manejo de desechos y reciclaje: 48
- Energía alternativa: 48
- Legislación política ambiental: 16
- Gestión del agua: 28
- Otros: 1

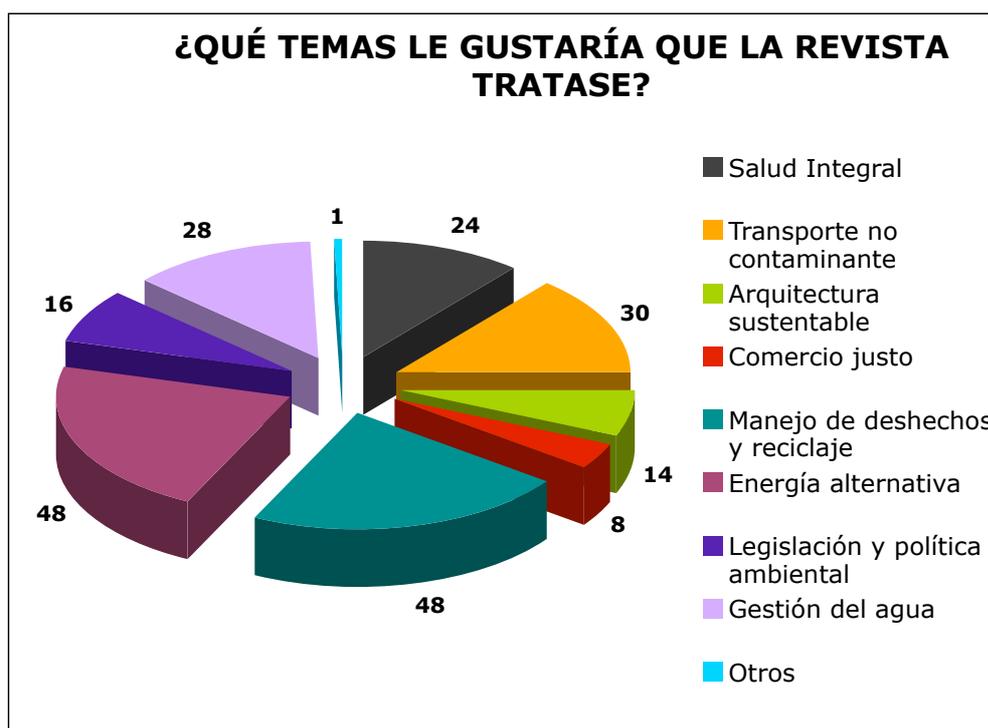


Figura 4. Temas de interés

**Análisis cualitativo:**

El 69% de las personas afirmaron que compraban revistas, sin embargo, se pudo percibir que este dato podía contener un error y existir una tendencia a que sea menor ya que algunas personas respondieron que sí, para de alguna manera ganar cierto prestigio, porque comprar revistas representa estar informado y a todos les interesa estar informados o que otros tengan la imagen de estar informados.

En cuanto al tipo de revistas que los encuestados compraban se determinó que las revistas más compradas eran las de farándula y entretenimiento, cultura científicas, más o menos en las mismas proporciones. Hay que anotar que dentro de las científicas se consideran a Nacional Geographic y Discovery, mientras que en cultura no se especificaban; podemos entender como revistas culturales una amplia gama de revistas y publicaciones.

En cuanto a la frecuencia de compra identificamos que mayoritariamente la gente compra revistas “de vez en cuando” lo que relacionado con nuestro estudio nos puede ya indicar que semanal, quincenal o mensual quizá no sea una buena estrategia, pudiendo apuntar a publicaciones bimensuales o trimestrales.

Un 68% de las personas afirmaron que sí estarían interesados en comprar una revista de gestión ambiental. Para nuestros objetivos este número resulta satisfactorio, sin embargo, podemos deducir que también existe cierto error porque muchas de las respuestas afirmativas se deben a que hay una noción de que “el cuidado del ambiente es responsabilidad de todos” y entonces hay cierta presión para responder sí, es como que a nadie le gustaría quedarse fuera.

Sobre las razones por las cuales adquirir una revista predominan en casi igual proporción informarse sobre lo que se está haciendo en Cuenca, conocer los derechos

de la naturaleza e involucrarse en las acciones que vayan a ejecutarse. Podemos decir que esto coincide con los datos anteriores mostrando que sí existe interés por lo ambiental en Cuenca.

Sobre los temas que le gustaría que la revista tratase se encontraron que los favoritos fueron el manejo de desechos y reciclaje y energía alternativa en primer lugar, luego transporte no contaminante y gestión del agua. Podemos ver claramente que estos temas son de interés debido a que se perciben como problemas, el reciclaje debido a que en los últimos meses la EMAC ha implementado el sistema de multas para quienes no separen la basura por un lado, por el tema de la energía meses atrás el país atravesó una fuerte crisis de energía que aún esta presente en la colectividad, el tráfico en la ciudad se ha vuelto crítico en los últimos meses, sin poder aún tener resultados satisfactorios y por último la gestión del agua está en la boca de muchos, debido a los enfrentamientos entre las políticas del sector indígena y la Asamblea Nacional y el Gobierno Central sobre la aprobación de la tan cuestionada Ley de Aguas.

### 2.3.2. Entrevistas

Luego de mantener un diálogo previo con el entrevistado sobre el objetivo de la revista, las expectativas que se tienen y la dirección que buscamos en cuanto a la divulgación científica, así como conectar entre los diferentes actores en la gestión ambiental local se realizaron las siguientes encuestas:

#### 2.3.2.1. Dr. Franklin Bucheli, Director Ejecutivo de la CGA (Comisión de Gestión Ambiental del Municipio de Cuenca)

¿Conoce usted alguna revista de gestión ambiental? ¿Qué acogida tiene este tipo de revista?

Sí conozco las que realiza periódicamente Geojuvenil y Terra Incógnita. Sí tendría acogida y las compraría para tener un mayor criterio.

¿Quiénes son las personas que deberían estar directamente involucradas en la elaboración de la revista?

Todos, especialmente las universidades y organismos que trabajan en gestión ambiental con acciones concretas.

¿Cuáles son los contenidos fundamentales que debería contener la revista?

El mensaje central debería orientarse a generar una cultura ambiental en ámbitos como disminuir el consumo de energía, reciclaje como un acto consciente y no en relación a las acciones punitivas.

Las características que debería tener la revista deberían ser:

Información sobre el marco conceptual de la conservación y el manejo sustentable de recursos.

Veeduría y monitoreo permanente ciudadano.

Socializar y promover la producción limpia.

Informar sobre la cantidad y calidad de la diversidad local, siendo Cuenca una ciudad culturalmente heterogénea.

Equilibrar la identidad local con el manejo de recursos naturales.

Dar a conocer los resultados en materia penal ambiental.

Orientación a la educación y compromiso social.

Todos los mensajes deben ser objetivos y comprometedores.

¿Con qué periodicidad debería publicarse?

El tema ambiental está muy descuidado, la periodicidad de la publicación debería ser mínimo una vez mensual.

¿Qué recomendaciones daría usted para que la revista fuera exitosa? ¿Alguna recomendación sobre la forma de financiamiento?

Como recomendaciones generales:

El Concejo Editorial deberá estar conformado por personas altamente comprometidas.

La revista tiene que autogestionar su financiamiento económico con instituciones cuya función no es informar, sin embargo, les interesaría publicarse como la Centrosur o Hidropaute.

Buscar publicidad como financiamiento es clave, a través de auspicios, al menos hasta posesionar la revista.

#### **2.3.2.2. Lcdo. René López, Profesor.**

¿Conoce usted alguna revista de gestión ambiental? ¿Qué acogida tiene este tipo de revista?

No sólo es una necesidad sino una política del gobierno de educar sobre problemas ambientales. La educación ambiental no sólo es eje transversal, es un eje central, porque es inherente a la necesidad de preservar las condiciones que se dan para la vida, entendida de una manera holística, totalizadora.

¿Quiénes son las personas que deberían estar directamente involucradas en la elaboración de la revista?

Es necesario tener información especializada que no se reduzca al romanticismo sensiblero de que hay que cuidar las plantas y los animales y que en el día del árbol todos vamos a sembrar una plantita, eso es ridículo. Este rato todo el mundo necesita conocer seriamente lo que son los ecosistemas naturales, cómo se deben preservar esos equilibrios y cómo evitar mayores daños ya que restaurar los ecosistemas frágiles, dañados o agredidos es muy difícil, entonces yo creo que la población necesita un medio idóneo a cargo de gente que domina el tema, es decir biólogos y ambientalistas.

Somos todos, pero para que manejen los espacios y la información que se dé tenga un fundamento científico y por lo mismo un alto grado de objetividad y confiabilidad serían los biólogos, los responsables dentro de los centros de gestión ambiental, dentro de las universidades por lo menos, y también en el Municipio, Consejo Provincial, entes de desarrollo regional junto con el Ministerio del Ambiente, o sea, tiene que haber una coordinación perfecta y eficiente pero no puede estar solo supeditada a la demanda que sería lo que generaría los recursos para mantener una publicación semanal que es lo que debería ser, y que circule el día sábado y domingo que son los días en los que la mayoría de la población tiene tiempo para educarse y formarse dentro de la familia, que se deje de hablar naderías y que se supere esta corriente estupidizante de información en cuestiones que no nos atañen y que optimicen el aprovechamiento de estos recursos importantísimos para educarnos, pero concienzudamente, con mucha seriedad.

¿Cuáles son los contenidos fundamentales que debería contener la revista?

En primer lugar que el Ecuador siendo un país diverso, contrastado, heterogéneo, tiene una megadiversidad que constituye el mayor atractivo, la mayor riqueza que posee el Ecuador, no sólo para preservar la vida y la calidad de vida en esos ambientes sino para impulsar un turismo ambientalista, pero bien entendido. ¡Pero cuidado! El turismo ecológico es una forma sutil de agredir al ambiente, Galápagos tiene este rato que limitar y controlar muy bien las visitas porque los barcos llenos de turistas representan contaminación para las islas.

También recordar que alguien muy importante, el fitogeógrafo Misael Acosta Solis dijo en los años 40 del siglo pasado que el Ecuador podría convertirse en un banco germoplásmico para el mundo entero y más tarde otros ambientalistas importantes que han estado en el Ecuador en reuniones y congresos como Louis Vitale o Arturo Aishler o José Lutzenberger que justamente estuvieron en Cuenca hablaban que es ridículo que se piense que los microimpactos no tienen ninguna importancia, cuando el trastorno global es una sumatoria de microimpactos, ahora cuando ya es tarde y el planeta está terriblemente afectado, observamos las consecuencias de nuestras acciones. Y no debemos permitir que siga esta corriente quemimportista, hay gente que dice que no hay de qué preocuparse, que el planeta tiene su ritmo y su capacidad homeostática

y que puede restaurar por sí mismo todo, lo que se ha convertido en un grave trastorno. Este momento ya no hay dudas de que se van a producir fenómenos de los cuales el ser humano es directamente responsable y hace falta educación, compromiso y conciencia, que la gente asuma la responsabilidad de cuidar lo que no es sólo de él sino de todos, es el patrimonio común más sagrado y la herencia de las futuras generaciones tiene que ser respetada, no hay derecho a destruir lo que hemos heredado y dejar un mundo envuelto en una bola de ceniza.

### 2.3.3. Análisis de artículos publicados en la prensa local

#### Análisis Estadístico Prensa

Se realizó un estudio de dos medios escritos de la ciudad, El Mercurio y El Tiempo durante 15 días, del primero a 15 de mayo de 2010 y se analizaron todas las notas sobre gestión ambiental identificadas. No se tomaron en notas sobre desastres naturales, ya que no entra dentro de lo que llamamos gestión ambiental en donde la acción del ser humano y la sociedad tienen un papel fundamental.

#### Despliegue de página

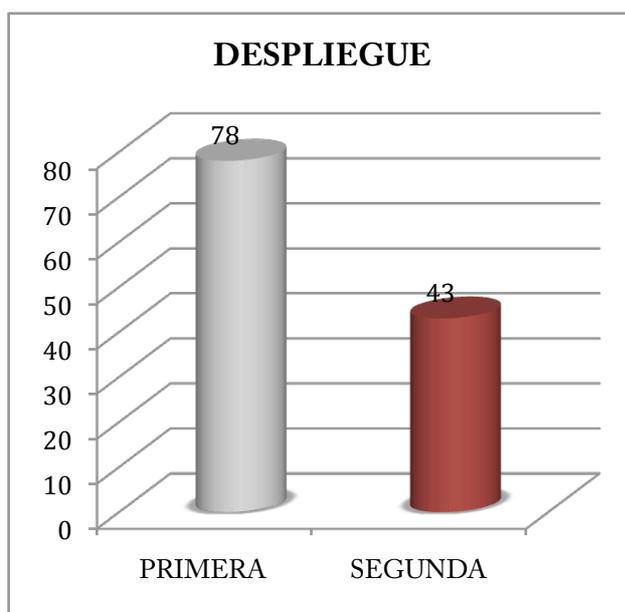


Figura 5. Despliegue de página

Se considera a la segunda página de mayor valor comercial debido a que se visualiza de forma más directa que la primera.

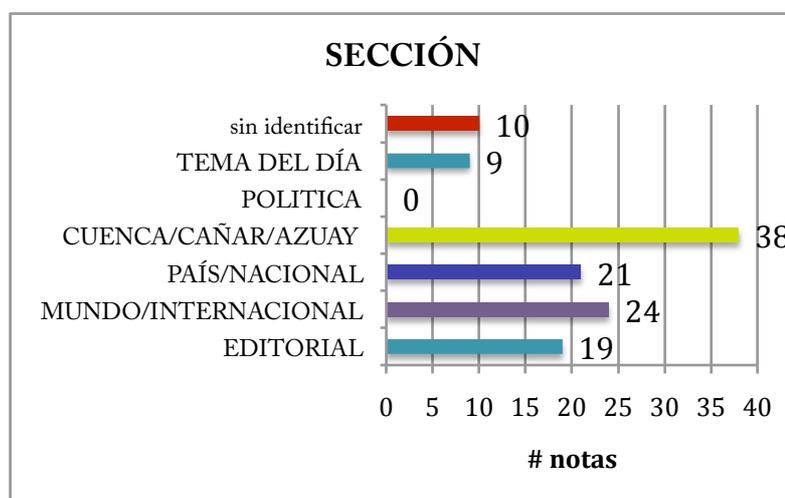
**Sección:**

Figura 6. Sección de la prensa

Con respecto a la sección se nota claramente que el mayor número de notas son presentadas en la sección de Cuenca, Cañar o Azuay. De esto podemos decir que la prensa local toca muchos temas del ámbito provincial y regional. Esto podemos decir que es un aspecto positivo porque, si bien para la administración política y económica son importantes los límites políticos, la naturaleza no sigue ese orden y su interrelación es tan estrecha e importante. Se pudo observar muchas notas de gestión ambiental positiva realizada en Cañar.

En segundo lugar tenemos la sección internacional cuyo número se ve afectado básicamente por dos noticias: El derrame de petróleo en el Golfo de México que tuvo lugar en el mes de abril de 2010 y por las negociaciones del Proyecto Yasuní ITT que lleva adelante el Gobierno del Ecuador. Respecto a la sección País/Nacional podemos decir que se ha visto saturada de noticias respecto a la Ley de Aguas, el movimiento de áridos en el sector de la Josefina y también el Proyecto Yasuní ITT, que siendo un tema de ámbito internacional produce reacciones a nivel país.

Los editoriales estuvieron cargados de críticas a la conflictiva Ley de Aguas que se debate en la Asamblea Nacional. Podemos decir que gran parte de estos eran de crítica al sector indígena y la inoperancia de la Asamblea Nacional. Este es un tema

importante y con múltiples factores debido a la diversidad de opiniones y sectores involucrados, es por eso que ocuparon un amplio espacio en esta sección.

### Columnas

Tenemos como promedio 3 columnas por nota, esto revela que los temas tratados no se extienden y profundizan, en la medida en que algunos de ellos requieren.

### Gráficos y tipo de gráficos:

El promedio de gráficos por nota es 1. Podemos decir que la parte gráfica es bastante limitada. El tipo de gráfico que predomina es la fotografía, pocos contienen iconografía, sólo en los casos de temas del día. En conclusión la parte gráfica se remite a una sola foto, sin mayores análisis.

### Género

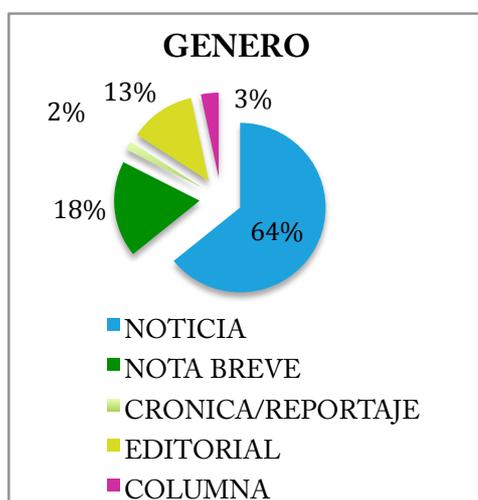


Figura 7. Género de la nota

Se visualiza claramente como predomina la noticia la nota breve porque una de las funciones primordiales de la prensa es informar, dar a conocer los hechos y que la ciudadanía saque sus propias conclusiones. Sin embargo, estas noticias siempre se quedan en la superficie cuando hablamos del tema ambiental. No existe mayor

profundización, propuesta o búsqueda de valores sociales. La parte editorial tiene una presencia representativa, como señalamos antes, y mucho le debió a la debatida Ley de Aguas y el Proyecto Yasuní ITT.

### Valoración de la Información

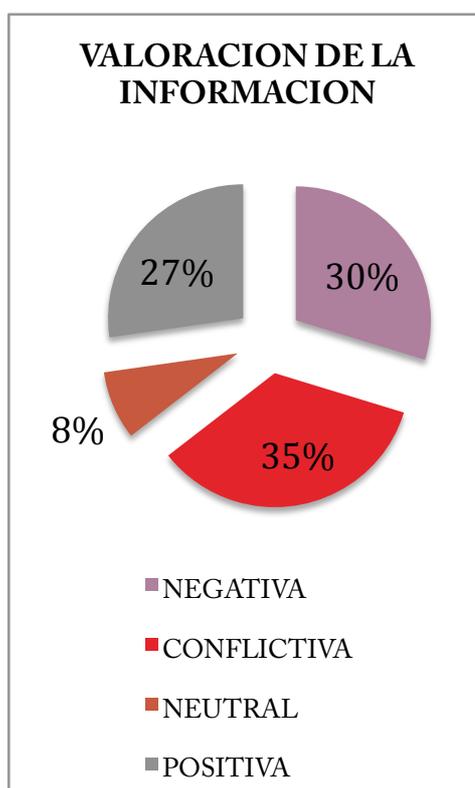


Figura 8. Valoración de la información

La aprobación de la Ley de Aguas y todo el conflicto que generó entre gobierno, grupos indígenas y grupos con intereses particulares se ve reflejada en que el 35% de la información presentada en la prensa es conflictiva, tiene puntos a favor y puntos en contra que se discuten en espacios de debate social, ambiental económico y político. Sobre las información negativa diríamos que refleja el derrame de petróleo en el Golfo de México y otros eventos aislados. Casi 1/3 de la información tiene valoración positiva, gran parte de esta son noticias sobre reciclaje, huertos familiares y programas de educación ambiental que se llevan a cabo en la ciudad y la provincia.

### Valores de la información

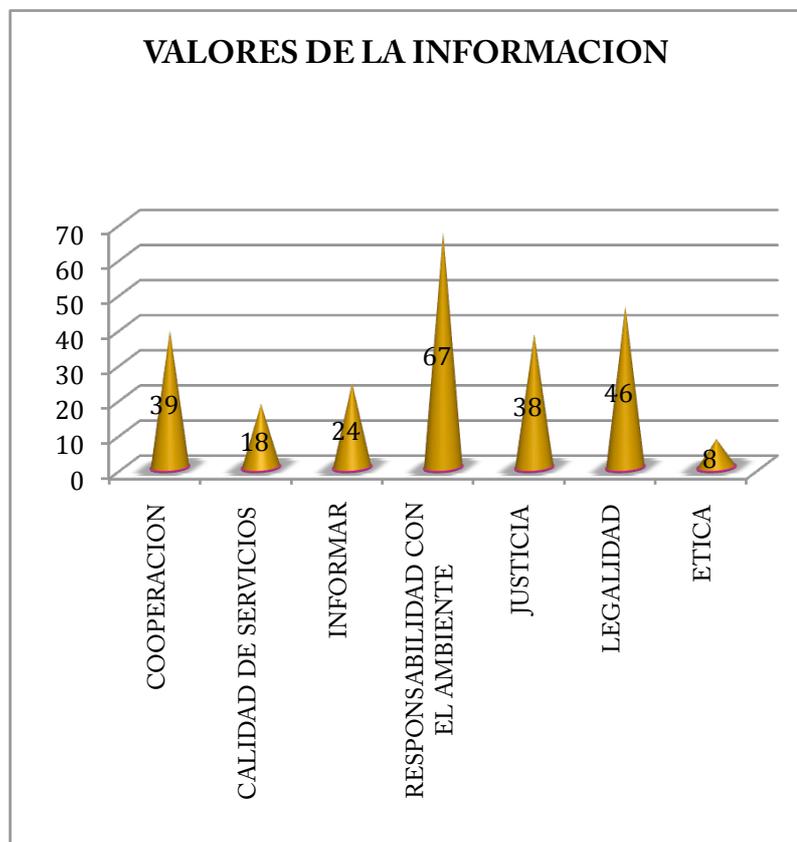


Figura 9. Valores de la información

El valor principal en las notas es la responsabilidad con el ambiente ya que este punto cumple con varios frentes en lo que se refiere a contaminación, proyectos, educación ambiental, reciclaje, etc. En segundo lugar tenemos a la legalidad, en gran parte por la situación política de la Ley de Aguas, los responsables del desastre en el Golfo de México y Yasuní ITT. Dentro de este ámbito podemos también incluir a la justicia, ya que justicia y legalidad están directamente asociadas.

### Rol del ambiente

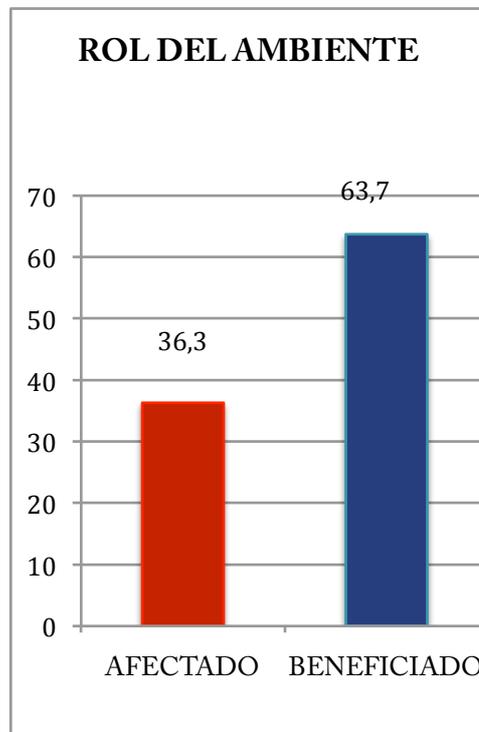


Figura 10. Rol del ambiente

En la valoración de la información se obtuvo un mayor porcentaje de notas conflictivas, sin embargo, en el parámetro que nos ocupa ahora tenemos un 63% de notas sobre gestión ambiental en las que el ambiente es beneficiado o se pretende conservar el ambiente y considerar eficientemente los factores económicos y sociales que ejercen las acciones humanas sobre el planeta.

### Origen de la información

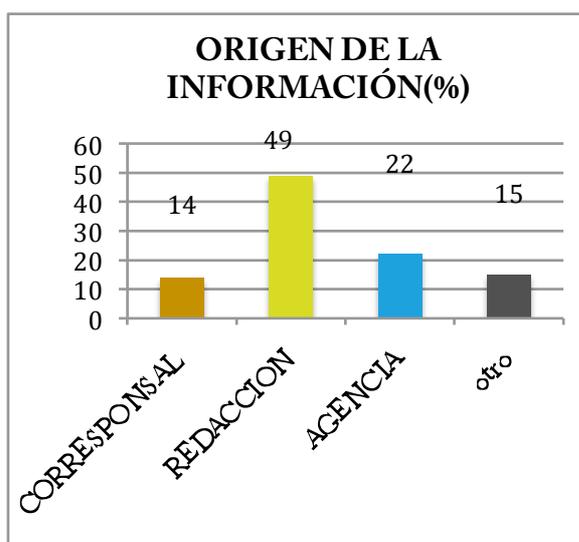


Figura 11. Origen de la información

Casi el 50% de la información se produce en Cuenca, es decir por cada uno de los periodistas encargados de la investigación. El 22% que proviene de Agencias es de EFE. El % 15 correspondiente a otro es sobre los editoriales que no citan la fuente de sus datos e información.

### Fuentes de la información



Figura 12. Fuentes de la información

El Gobierno Central es el principal productor de información, esto se debe a los dos temas que han sido el centro de interés nacional: la Ley de Aguas y el Proyecto Yasuní ITT. En segundo puesto tenemos información que produce el Consejo Provincial y la Municipalidad de Cuenca. ONG's, Gobiernos Extranjeros y Empresas hacen un aporte similar.

### Referencia temporal

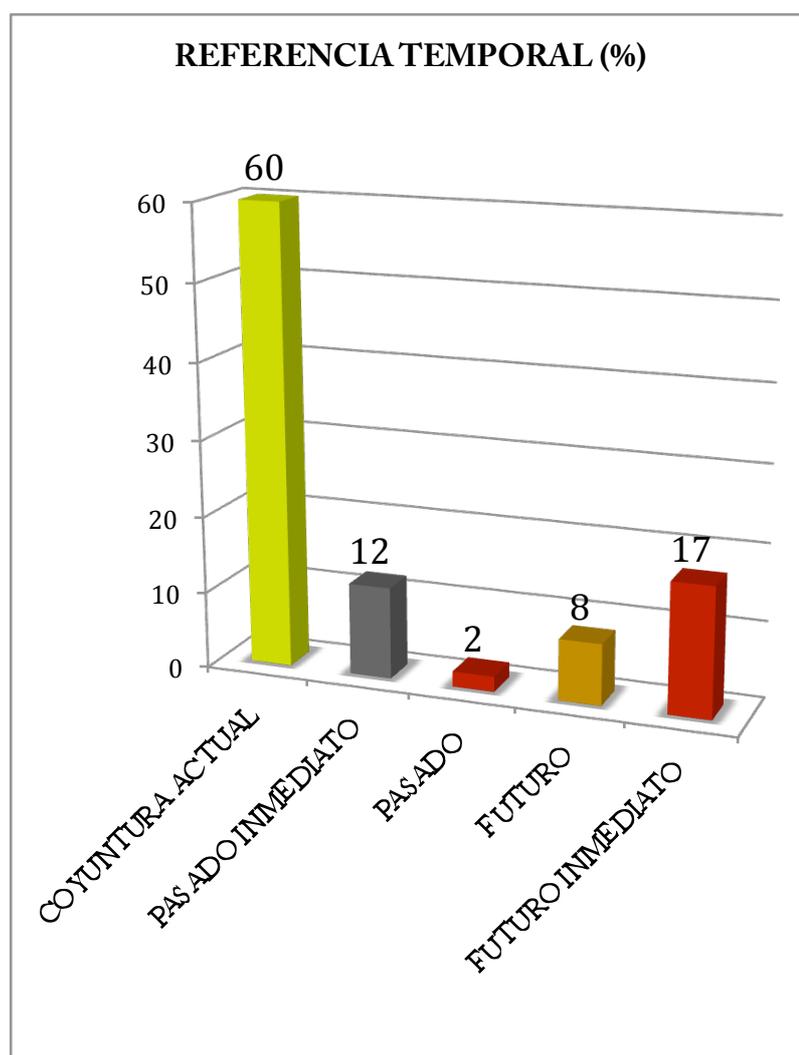


Figura 13. Referencia temporal

Las notas se refieren en un 60% a coyunturas actuales marcadas por la Ley de Aguas y el derrame en el Golfo de México, y el futuro inmediato por actividades que realizan los gobiernos seccionales. Podemos decir que muchos de los temas

ambientales son un tema pasajero, todos comentan, pero luego de poco tiempo ya nadie se acuerda de ellos y ya no importa la situación actual.

#### **2.3.4. Conclusiones del estudio de mercado**

El estudio de mercado demuestra que la revista sí tendría aceptación pública debido a que sí existe el interés y porque en la prensa local es un tema que ocupa espacios importantes. Sin embargo, no está clara la viabilidad en cuanto al financiamiento, por lo tanto se recomienda que el financiamiento sea privado hasta que el producto sea posicionado en el mercado.

#### **2.4. Principios**

Los principios se aplican básicamente a los artículos presentados para las secciones de opinión, editorial y políticas, es decir aquellas que tienen un contenido social, ya que las partes científicas son imparciales y totalmente objetivas, la ciencia estudia los hechos y frente a éstos no es conveniente teorizar demasiado.

**2.4.1. Coherencia:** Entendemos este principio como pensar, sentir y actuar en una misma dirección. Los contenidos deberán motivar al lector a tener coherencia en su vida y en su relación con la naturaleza. Buscamos que el orgullo hacia la ciudad se cristalice en forma de respeto y cuidado al agua, el aire, el suelo, el silencio y todo el ecosistema urbano en el que vivimos.

**2.4.2. Ser propositivos y positivos:** Se dice mucho sobre lo que está mal en el manejo de los recursos naturales y el modelo de desarrollo, pocas veces se da una respuesta fundamentada con las posibles rutas de aplicación. Queremos publicar artículos de calidad, críticos, con análisis fundamentados pero que también sean propositivos, sugerentes. Que el autor de una respuesta argumente al problema específico, o al menos dé

luces sobre la dirección en la que el autor o los autores consideren deba irse resolviendo el problema.

## **2.5. Diseño de la revista**

Se establece el diseño de los contenidos sobre cuatro puntos base:

**2.5.1. Editorial y opinión:** Artículos de interés social, sobre temas de actualidad. El editor general tiene aquí su espacio haciendo énfasis en el tema central que tenga la revista en una edición específica. En esta sección también pueden publicarse artículos con formatos científicos realizados en las áreas sociales. Podrán aquí publicarse también entrevistas a personajes del ámbito científico y cultural que tengan relación con el medio ambiente, nacionales y extranjeros.

**2.5.2. Ecosistemas, biodiversidad y salud humana:** Todos aquellos artículos científicos sobre: ecosistemas ecuatorianos; poblacionales de flora y fauna, calidad ambiental, nuevas especies descubiertas; estudios en parques nacionales y áreas para la conservación; estudios comparativos, etc.

**2.5.3. Economía, legal y política:** Artículos científicos sobre: economía ecológica, sustentabilidad, reformas legales, políticas ambientales, debates que tengan argumentos científicos sobre los modelos de desarrollo que siempre son cambiantes y están sujetos a múltiples factores, etc.

**2.5.4. Propuestas y acciones:** Es una sección de estilo informativo sobre acciones amigables con el ambiente que se estén ejecutando o estén por emprenderse. También propuestas en diferentes ámbitos como nuevas tecnologías, energía alternativa, arquitectura sustentable, movilidad, arte, producción más limpia, etc.

## 2.6. Diagrama de flujo

Los artículos que deseen ser publicados deberán presentarse al consejo editorial, el mismo que acepta o rechaza teniendo en cuenta los principios y objetivos de la revista. A continuación si el artículo es aceptado deberá ser revisado por pares especializados en cada uno de los temas, éstos a su vez podrán realizar las correcciones necesarias para que una vez que sean hechas el artículo llegue al editor general y pueda publicarse.

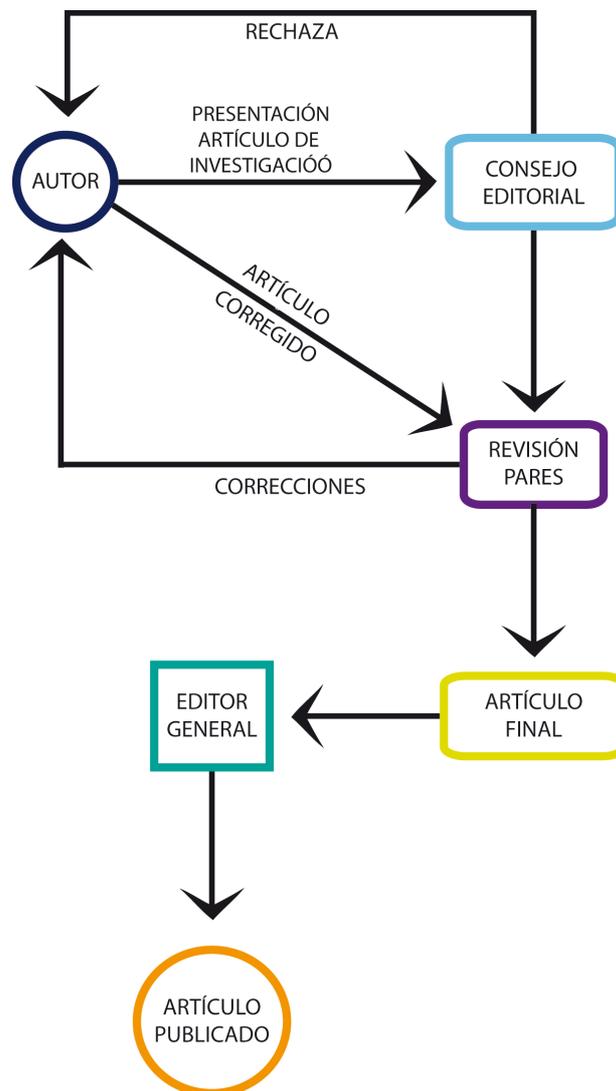


Figura 14. Diagrama de Flujo

## **2.7. Guía corta para autores, revisores y para publicitar en la revista.**

### **Guía corta para autores**

#### **Introducción:**

- La comunidad de editores de la revista FLO y su consejo editorial asegura el nivel más alto de experticia en sus publicaciones.
- Las publicaciones en FLO son revisadas independientemente y editadas por reconocidos expertos en sus áreas.
- La siguiente guía ha sido diseñada para ayudarle a publicar su investigación en FLO lo más fácil y rápidamente posible.
- Existen muchas cosas que usted puede hacer como autor para evitar retrasos en el proceso de publicación.
- Si usted requiere asistencia al editar su investigación, por favor tenga en cuenta la siguiente guía de autores.

#### **Pasos para presentar una investigación que se desea publicar:**

##### **1. Formato del documento**

- 1.1. Además de estar apropiadamente editado, su documento también debe tener el formato apropiado.
- 1.2. Se aceptarán solamente en formato Microsoft Word.
- 1.3. La mayoría de códigos de formatos son removidos o reemplazados al procesar su artículo, así entonces, no es necesario que usted realice documentos con formatos complejos o plantillas específicas.
- 1.4. Por favor no utilice opciones como romper palabras automáticamente, plantillas justificadas, doble columnas o numeración automática de párrafos (especialmente para regencias numeradas).
- 1.5. Puede utilizar negrita, itálica, subíndice, súperíndice, etc., apropiadamente.

- 1.6. Al momento de preparar tablas, si usted está utilizando una grilla, por favor utilice solamente una grilla para cada tabla separada y no una grilla para cada fila. Si no está utilizando una grilla, use tabulaciones para alinear las columnas (en vez de espacios).
- 1.7. Cuando esté escribiendo su manuscrito, por favor asegúrese de realizarlo en el siguiente orden:
  - 1.7.1. Título
  - 1.7.2. Autores
  - 1.7.3. Afiliación
  - 1.7.4. Abstract
  - 1.7.5. Palabras Clave
  - 1.7.6. Texto principal
  - 1.7.7. Reconocimientos
  - 1.7.8. Apéndice
  - 1.7.9. Referencias
  - 1.7.10. Curriculum vitae
  - 1.7.11. Figuras
  - 1.7.12. Leyendas
  - 1.7.13. Tablas

## **2. Prepare gráficos, fotos y cuadros**

Instrucciones para el autor para artes y multimedia

Presentar sus ilustraciones, fotos, y otros trabajos de arte (como archivos multimedia) en un formato electrónico nos ayuda a reproducir su trabajo con los estándares más altos posibles, asegurando exactitud, claridad y un gran nivel de detalle.

Observe nuestra guía para artes y multimedia detallada.

Nuestra política para la manipulación de imágenes

Nuestra política consiste en que ninguna característica específica en una imagen debe ser mejorada, oscurecida, movida, removida o introducida. Ajustes como luminosidad, contraste o balance de color son aceptables mientras no oscurezcan o eliminen la información contenida en la original. Ajustes no lineares (cambios en la configuración de gamma) deben ser descritos en la leyenda de la figura.

Manipular imágenes para mejorar la claridad es aceptable, pero la manipulación con otros propósitos puede ser vista como un abuso a la ética científica y será tratada de acuerdo a eso.

¿Las ilustraciones cumplen con los requerimientos?

Puede utilizar nuestro servicio de revisión de ilustraciones gratis. Complete un formulario que se encontrara en nuestra web y adjunte sus archivos de imágenes, nos comunicaremos con usted en 24 horas comunicándole si las imágenes o ilustraciones cumplen con los requerimientos.

Si usted quiere fotos de alta calidad y full color de su investigación científica, FLO puede editar o ajustar sus imágenes para ajustarlas a sus necesidades.

### **3. Presente una carta en la portada**

Todas las presentaciones deberán estar acompañadas por una carta en la portada detallando qué es lo que se está presentando.

3.1. Por favor indique:

- 3.1.1. El autor a quien deberíamos remitir nuestros comunicados (en el caso de que existan varios autores, un “autor único” debe ser nombrado).
- 3.1.2. Una dirección, teléfonos/fax y dirección de email.
- 3.1.3. Detalles de cualquier presentación previa o actual a FLO. Los derechos se registrarán en base a la Ley de Propiedad Intelectual vigente.

- 3.1.4. Es también importante proveer un editor jefe con cualquier información que ayude a sustentar su presentación (por ejemplo: información original o confirmatoria, relevancia, tipicidad).

Nota: Al presentar su investigación a FLO, es considerado que está en su forma final. Así es que por favor revise su manuscrito cuidadosamente antes de presentarlo al editor.

#### 4. Edite su manuscrito

El ambiente de hoy es muy competitivo, es esencial que el lenguaje que utilice en su investigación sea de alta calidad.

Su investigación quizá sea crítica, sin embargo, si contiene un lenguaje pobre esta es la causa más común de rechazos o de retrasos en las publicaciones. Para asegurar que su investigación sea publicada rápidamente, es de su interés asegurar la calidad con la que esté escrita. Editores y revisores no harán correcciones de lenguaje.

Recomendamos a los autores referirse a nuestra Lista de Edición para identificar los errores más comunes de ortografía y gramática:

##### 4.1. Gramática y sintaxis:

- 4.1.1. Revise minuciosamente errores ortográficos, especialmente la terminología técnica y médica.
- 4.1.2. Use los prefijos y sufijos correctos, esto da un significado específico a cada palabra y relaciona correctamente las palabras entre sí.
- 4.1.3. Use la sintaxis correcta en el documento entero. La sintaxis se refiere a la combinación de las palabras y símbolos que forman las frases con la estructura correcta.
- 4.1.4. Revise que los verbos y sujetos estén en la forma correcta (por ejemplo: “ellos esta caminando” por “ellos están caminando”)
- 4.1.5. Use los artículos definidos (el, las, los, uno, unas, etc.).
- 4.1.6. Use las preposiciones apropiadas (de, a, en, hacia, etc.).

- 4.1.7. Revise la completa y correcta puntuación (utilización del punto al finalizar una idea, uso apropiado de comas, punto y coma, etc.).
- 4.1.8. Revise las inconsistencias ortográficas que puedan existir con la misma palabra dentro del artículo.
- 4.1.9. Sea consistente en el uso de unidades de medida.
- 4.1.10. Evite inconsistencias entre la forma pasiva y activa (El grupo lanzó la red -La red fue lanzada por el grupo).
- 4.1.11. Sea conciente de las reglas y la estructura al intercambiar entre primera y tercera persona.
- 4.1.12. Asegure un uso adecuado de metáforas y formas explicativas.
- 4.1.13. Sea concitante en el uso de la Lengua española.
- 4.1.14. Revise que sea consistente en el uso de la coma decimal (99,9) o punto decimal (99.9).

#### 4.2. Chequeo de estándares técnicos

FLO usa un chequeo inicial para asegurarse que todos los artículos presentados son de la suficiente calidad para que sean entregados a los revisores por pares. Las investigaciones que no logren pasar este chequeo rápido serán devueltos al autor, junto con una lista de los elementos insuficientes o faltantes. Los autores podrán volver a presentar sus investigaciones una vez que hayan corregido estos problemas.

Este proceso ha comprobado que mejora sustancialmente la rapidez en el proceso de revisión y ayuda a enfocarse en los temas centrales para el manejo de la revista.

#### 4.3. Estilo y formato

## Guía corta para revisores

### Índice

1. Propósito de la revisión por pares
2. Para iniciar una revisión
  - 2.1. ¿El artículo que demanda ser revisado verdaderamente está de acuerdo con su especialidad?
  - 2.2. ¿Tiene el tiempo suficiente para revisar la investigación?
  - 2.3. ¿Existen potenciales conflictos de interés?
3. Conducción de la revisión
  - 3.1. Originalidad
  - 3.2. Estructura
  - 3.3. Investigaciones previas
  - 3.4. Asuntos éticos
4. Cómo comunicar sus reportes al editor

### 1. Propósito de la revisión por pares

Gracias por el esfuerzo y la experticia que usted contribuye en la revisión, sin la cual sería imposible mantener los altos estándares de las revistas revisadas por pares

La revisión por pares es un elemento crítico en la publicación académica, y una de las más importantes piedras angulares en el proceso científico. La revisión por pares sirve en dos funciones claves:

Actúa como infiltro: Asegura que la investigación sea apropiadamente verificada antes de ser publicada.

Mejora la calidad de la investigación: una revisión rigurosa por otros expertos ayuda a señalar puntos clave y corregir errores inadvertidos.

### 2. Para iniciar una revisión

### **2.1. ¿El artículo que demanda ser revisado verdaderamente está de acuerdo con su especialidad?**

El editor que se ha acercado a usted quizá no sepa su trabajo detalladamente, y quizá solo conozca de su trabajo en un contexto amplio. Sólo acepte una invitación si es competente

### **2.2. ¿Tiene el tiempo suficiente para revisar la investigación?**

Revisar un artículo puede ser una actividad que ocupe una buena parte de su tiempo. El tiempo que tome revisar un artículo puede variar ampliamente de acuerdo a las disciplinas y por supuesto al tipo de artículo, pero en promedio, una revisión puede tomar 5 horas para hacerlo apropiadamente. ¿Tendrá usted suficiente tiempo antes de la fecha límite estipulada para conducir una revisión minuciosa? Si usted no puede conducir la revisión informe al editor inmediatamente, y si es posible aconseje al editor otros revisores alternos.

### **2.3. ¿Existen potenciales conflictos de interés?**

Un conflicto de intereses no necesariamente le impide revisar un artículo, pero la apertura total al editor permitirá hacer una decisión fundamentada. Por ejemplo; si usted trabaja en el mismo departamento o instituto de uno de los autores; si ha trabajado en un artículo previamente con el autor; o si usted tiene una conexión profesional o financiera con el artículo. Todo esto debe ser pensado al momento de responder a la invitación a la revisión de un artículo.

## **3. Conducción de la revisión**

La conducción necesita ser realizada confidencialmente, el artículo que le han solicitado que revise no deberá revelarse a una tercera persona. Si usted desea tener una opinión de otros colegas o estudiantes concerniente al artículo debe primero hacer conocer de esto al editor. La mayoría de editores aprueban comentarios adicionales, pero de todas formas quienquiera que esté involucrado deberá mantener el proceso de revisión confidencial.

No debe intentar contactar al autor.

Tenga cuidado cuando presente su revisión que cualquier recomendación que usted haga contribuirá a la decisión final realizada por el editor.

Dependiendo de la revista, usted será requerido a evaluar el artículo en un número determinado de criterios. Algunas revistas proveen una guía detallada otras no, pero normalmente se espera que evalúe el artículo de acuerdo con los siguientes elementos:

### 3.1. Originalidad

¿Es el artículo lo suficientemente novedoso e interesante para que sea acreedor a la publicación? ¿Añade algo al de conocimiento? ¿El artículo se ciñe a los estándares de la revista? ¿Es la pregunta de la investigación una pregunta importante? Con el fin determinar la originalidad y ajuste correcto para la revista, quizá sea de ayuda pensar en la investigación en términos porcentuales. ¿Está entre las 25% mejores investigaciones en esta área? Quizá sea de gran ayuda hacer una investigación literaria rápida utilizando herramientas como Scopus para ver si existen otras revisiones en esta área. Si la investigación ha sido cubierta previamente, haga llegar estas referencias de trabajos al editor.

### 3.2. Estructura

¿Está el artículo claramente estructurado? ¿Están todos los elementos claves (eran relevantes) presentes: abstract, introducción, metodología, resultados, conclusiones? Considere cada elemento en orden:

Título: ¿Describe claramente el artículo?

Abstract: ¿Refleja el contenido del artículo? Si son abstracts que incluyen gráficos o áreas resaltadas por favor revise el contenido y si es posible haga sugerencias para mejoras.

Introducción: ¿Describe lo que el autor esperaba alcanzar acertadamente, y establece claramente el problema investigado? Normalmente la introducción debería resumir la investigación relevante para dotar de un contexto, y explicar lo que otros autores han logrado encontrar, si existiesen están siendo retados o ampliados. Debería describir el experimento, la hipótesis y el diseño experimental general o método.

Metodología: ¿El autor explica exactamente cómo fue recogida la información? ¿Es el diseño el adecuado para responder a la pregunta propuesta? ¿Hay suficiente información para replicar la investigación? ¿El artículo identifica los procedimientos que se han seguido? ¿Están estos DATOS ordenados en una forma significativa? ¿Si los métodos son nuevos, están explicados detalladamente? ¿El muestreo era adecuado? ¿Los materiales y equipos han sido descritos adecuadamente? ¿El artículo deja claro qué tipo de datos fueron guardados, ha sido preciso describir las formas de medición que ha utilizado?

Resultados: aquí debe explicar el autor con palabras lo que ha descubierto en la investigación. Deberá ser explicado claramente y en una secuencia lógica. Deberá considerar si ha conducido un correcto análisis. ¿La estadística es correcta? Si no está de acuerdo con la estadística, por favor informe de esto al editor al presentar el reporte. La interpretación de los resultados no deberá incluirse en esta sección.

Conclusiones y Discusión: ¿Las afirmaciones en esta sección están fundamentadas por los resultados, son razonables? ¿Han indicado los autores cómo los resultados se vinculan con lo que se esperaba o con investigaciones previas? ¿El artículo corrobora o contradice teorías previas? ¿La conclusión explica cómo la investigación que se ha realizado aporta al conocimiento científico de alguna forma?

Lenguaje: si un artículo está pobremente escrito debido a los errores gramaticales, que quizá dificulten el entendimiento en términos científicos, no es primordial la corrección gramatical, sin embargo señale todos esos puntos al editor.

Finalmente, considerando el artículo en su conjunto, ¿Las figuras y las tablas informan al lector, son parte importante de la investigación? ¿Las figuras describen los datos acertadamente? ¿Son consistentes, por ejemplo las barras en los gráficos son del mismo ancho, las escalas y los ejes son lógicos?

### 3.3. Investigaciones previas

¿Si el artículo se sostiene sobre investigaciones previas hace las citas bibliográficas de la manera correcta? ¿Existen trabajos importantes que se hayan omitido? ¿Son las citas precisas?

### 3.4. Asuntos éticos

Plagio: Si sospecha que un trabajo es una copia sustancial de otro trabajo, por favor informe al editor, citando el trabajo anterior con la mayor cantidad de detalles posibles.

Fraude: Es muy difícil detectar la parte de un trabajo en la que exista fraude, pero si usted sospecha que los resultados de un trabajo no son verdaderos, discútalos con el editor.

Otros asuntos éticos: ¿Para investigación médica, se ha mantenido la confidencialidad? ¿Ha existido una violación de las normas aceptadas en el tratamiento ético de animales o humanos? Si es así, debe ser notificado directamente al editor.

## 4. Cómo comunicar sus reportes al editor

Una vez que haya completado su evaluación del artículo el próximo paso es escribir su informe. Como cortesía, haga saber al editor si parece que el tiempo no será el suficiente y va sobrepasar la fecha límite.

Algunas revistas quizá requieran que complete un formulario, revisando varios aspectos del artículo, otras quizá requieran una visión general sobre los elementos del informe. De cualquier forma, es de ayuda proporcionar un corto resumen del artículo al comienzo del informe. Esto cumple con un doble propósito al recordar al editor los detalles del informe y también reasegurando al autor y al editor que ha comprendido su artículo.

El reporte deberá contener los elementos claves de la revisión, señalando los puntos descritos en la sección anterior. Los comentarios deberán ser amables y constructivos, y no deberán incluir ninguna clase de notas o detalles personales, incluyendo su nombre.

Proveer una comprensión profunda de cualquier deficiencia es importante. Usted debe explicar y fundamentar su juicio para que así editores y autores sean capaces de comprender enteramente el razonamiento detrás de sus comentarios.

Cuando usted hace una recomendación sobre el artículo, es muy valioso considerar las categorías que usualmente utiliza el editor para clasificar el artículo.

- a. Rechazado debido a la baja calidad, o fuera del campo.
- b. Aceptado sin revisión.
- c. Aceptado pero necesita revisión (ya sea mayor o menor)

En último caso, claramente identificar qué revisión es requerida, e indicar al editor ya sea que usted desea o no desea volver a revisar el artículo revisado.

## Guía para publicitar en la revista

FLO mantiene una reputación de publicar investigaciones de alta calidad en su campo. La revista está dirigida a grupos específicos que están relacionados con la gestión ambiental. Las distribuciones en conferencias y eventos de la revista y los contenidos de la revista extiende el impacto de su mensaje.

Publicitar en FLO garantiza el acceso a un público específico clave para la venta de un producto o servicio, a profesionales influyentes, individuos con decisión y poder adquisitivo. Nuestra revista está basada en suscripciones y goza de un alto nivel de intercambio de lecturas en librerías, institutos y universidades.

Algunos de los beneficios al publicitar en FLO son:

Asociar el mensaje de su publicidad con una respetada publicación revisada por pares.

Llegar con el mensaje a un mercado específico.

Bajo costo publicitario

La publicidad de banners y avisos en las páginas digitales permite una gran flexibilidad de presentación y formatos y la capacidad de detallar todos los productos y servicios que se ofrecen.

### Soluciones impresas

Empaque: cubierta de alta visibilidad e impacto con el mensaje del producto o servicio de su empresa que se envuelve en la publicación regular de la revista.

Cinturones publicitarios: envoltura alrededor de la revista, combinada con su marca, esta es una forma muy atractiva de publicitar su producto o servicio. Los cinturones publicitarios son aquellos que primero ve el suscriptor, teniendo así un alto impacto en ventas. Los cinturones publicitarios son efectivos especialmente cuando existe una distribución amplia en alguna conferencia o evento.

Impresiones interiores: FLO puede insertar su publicidad pre-impresa en su revista. Esta es una excelente manera de distribuir su literatura directo a las manos de los clientes.

### **Suplementos**

Los suplementos son publicaciones sobre un tema puntual que tienen un objeto educacional a parte de su presencia en la revista.

Éstos pueden ser utilizados durante encuentros o cuando existe una recopilación de investigaciones sobre un tema específico. Pueden ser financiados por organismos sin fines de lucro, agencias del gobierno, compañías farmacéuticas, compañías de equipamiento o por campañas de educación. Los suplementos son enviados conjuntamente con el impreso de la revista.

Publicitar por estos medios facilita llegar a público específico. Los suplementos son revisados por pares e indexados. El suplemento está disponible en la página web.

### **Beneficios claves de publicitar un suplemento en FLO**

Asociación con prestigiosos medios de divulgación científica.

Publicación rápida con un tiempo estimado de 8 a 12 semanas, en el caso de un suplemento el tiempo es considerablemente menor.

Contenidos de calidad, revisión por pares y aprobación por el comité editorial.

Material citable que circula entre los suscriptores, incluyendo servicios de indexación, asegurando un alto nivel de visibilidad.

Contenidos editados en el estilo y formato de revistas pares.

Visibilidad online en el sitio web de la revista, así como almacenamiento en la base de datos electrónica para el mundo científico que solicita los archivos de texto completos.

## **2.8. Forma de financiamiento**

La forma de financiamiento será privada, hasta que la revista cuente con un número de suscriptores y publicidad contratada que permita su autofinanciamiento.

## CONCLUSIONES

Una revista de gestión ambiental especializada para la región es necesaria y es viable. Existe un gran número de personas y organizaciones que pueden aportar artículos para la revista y tener una buena acogida por su calidad académica.

El diseño y la forma de financiamiento pueden modificarse o cuando la revista tenga un número de suscriptores que le permita ser autosostenible. El éxito o fracaso dependerá directamente del nivel de vinculación que tengan los actores y la capacidad de producir artículos científicos especialmente las universidades y sus dependencias.

## BIBLIOGRAFÍA

### Referencias Bibliográficas:

- ACOSTA ALBERTO, “El Buen Vivir, una oportunidad por construir” en Revista Ecuador Debate, 28 de diciembre del 2008.
- CISMIL (SENPLADES-FLACSO-PNUD). Segundo Informe Nacional de los Objetivos del Milenio en el Ecuador. Alianzas para el Desarrollo. Quito, 2007.
- ELSEVIER, <http://www.elsevier.com>
- IVAN THOMPSON, El Estudio de Mercado, <http://www.promonegocios.net/mercado/estudios-mercados.html>, Fecha de Publicación: junio 2008
- PALAO JORGE Y GÓMEZ GARCÍA VINCENT, Domine el Marketing para la canzar el éxito, Diez Claves para ser Empresario de éxito, Editores Palao, Lima, 2009
- QUIJANO HAYDEÉ, El Estudio de Mercado: Guía Básica Para Elaborar Tu Propia Investigación De Mercados, [en línea], Disponible en: <http://www.articuloz.com/otros-articulos/el-estudio-de-mercado-guia-basica-para-elaborar-tu-propia-investigacion-de-mercados-431385.html> Acceso: 23/marzo/2010
- MARTINEZ SANCHEZ JUAN M Y JIMÉNEZ EMILIO, Cómo Dominar el Marketing, Editorea Grupo Norma, Colombia, 1993
- MUÑOZ GUERRERO, MARIO; Perfil de Factibilidad, Edit. Masters Editores s.l. EC 1 ed.
- SENPLADES, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010.
- SENACYT. Indicadores de actividades científicas y tecnológicas. Quito, 2009.
- TARRAGO SABATE, FRANCISCO; Decisiones de Inversión en la Empresa: Cálculo de Economicidad de los Proyectos. Edit Hispana Europea, Barcelo. 1978.

## ANEXOS

### Anexo 1: Formato de la encuesta

#### *Datos personales:*

Edad

Ocupación

Nivel de estudios

- Primario
- Secundario
- Universitario

#### *Hábitos de lectura*

¿Usted compra revistas?

- Sí
- No

¿Qué tipo de revistas compra?

- Deportivas
- Científicas
- Farándula y entretenimiento
- Belleza
- Cultura
- Otra
- ¿Con qué frecuencia?

Semanal

Mensual

- De vez en cuando
- Nunca

Si existiese una revista de gestión ambiental en Cuenca ¿Estaría interesado en comprarla?

- Sí
- No

Temas de interés

- ¿Para qué compraría esta revista?
- Para conocer los derechos de la naturaleza
- Para conocer sus obligaciones frente al cuidado del ambiente
- Para informarse sobre la labor que hacen las diferentes instituciones vinculadas a la gestión ambiental
- Para involucrarse en actividades de gestión ambiental en la ciudad.

- Otra razón

¿Qué temas le gustaría que tratara la revista?

- Saludos cordiales, integral
- Transporte no contaminante
- Arquitectura sustentable
- Comercio justo
- Manejo de desechos y reciclaje
- Energía alternativa
- Legislación y política ambiental
- Gestión del agua
- Otros

## **Anexo 2 : Plantilla de codificación análisis de prensa**

### **Datos de identificación**

#### **Nº Unidad de análisis**

##### ***Diario***

- El Tiempo
- El Mercurio

#### **Fecha**

#### **Despliegue**

#### **Despliegue**

- Página 1
- Página 2

#### **Sección**

- Portada
- Editorial
- Judicial/Polici a/Sucesos
- Migraci n/Mundo/Internacional
- Negocios/Econom a
- Pa s/Nacional
- Quito/Cuenca/Ca ar
- Sociales
- Pol tica
- Al instante/  ltima hora
- Tema del d a
- Sin identificar

#### **Dimensi n**

- 1/8 p gina
- 1/4 p gina
- 3/8 p gina
- 1/2 p gina
- 5/8 p gina
- 3/4 p gina
- 7/8 p gina

#### **P gina entera**

#### **N  de columnas**

#### **Cantidad de gr ficos**

### **Tipo de gráficos**

- Fotografía
- Caricatura
- Iconografía

### **Características formales de la información**

#### **Tema**

#### **Género**

- Noticia
- Nota breve
- Foto y texto
- Entrevista
- Crónica/reportaje
- Editorial
- Columna
- Caricatura
- Solo infografía/dibujos
- Otros

### **Valoración de la información ambiental**

- Negativa
- Conflictiva
- Neutral
- Positiva

### **Valores asociados con el ambiente que prevalecen en la nota**

- Cooperación
- Búsqueda de calidad de servicios
- Informar
- Responsabilidad con el ambiente
- Justicia
- Legalidad
- Ética

### **Rol del ambiente**

- Afectado
- Beneficiado
- Agresor

### **¿Hablan las personas directamente involucradas en la nota?**

- No

- Cita directa
- Cita indirecta

### **¿Cómo hablan?**

- Como comentarista (opinión)
- Como participante (testimonio)

### **¿De qué hablan?**

- Problemas sociales asociados con el ambiente
- Conservación
- Asuntos legales y políticos
- Educación ambiental
- Iniciativas y proyectos
- Cooperación internacional
- Ética relacionada con el ambiente
- Participación ciudadana
- Éxitos alcanzados
- Contaminación
- Otros temas

### **Origen de la información**

- Corresponsal
- Redacción
- Agencia
- Otro

### **Fuentes**

- Policial
- Judicial
- Gobierno central
- Gobierno seccional
- ONG's
- Diplomáticos
- Gobiernos extranjeros
- Empresas
- No se especifica

### **Lugar del acontecimiento**

### **Referencia temporal (la información se remite a)**

- Coyuntura actual
- Pasado inmediato
- Pasado
- Futuro
- Futuro inmediato